



## ENTRE HINCHAS DE CLUBES COLOMBIANOS DISCUSIÓN POR FÚTBOL SERÍA EL MÓVIL DE NUEVO HOMICIDIO

De acuerdo a testigos, la víctima vestía la camiseta de Millonarios, club que jugó ante Palestino por la Copa Libertadores en el estadio porteño, cuando fue atacado por un grupo de compatriotas simpatizantes de Deportivo Cali. Aún no hay detenidos y las autoridades lo califican como un “hecho aislado”.

4 y 5



CONFUSO INCIDENTE EN PUENTE EL LIBERTADOR

ACCIDENTE Y BRUTAL GOLPIZA GENERA CAOS VIAL EN LA SERENA 10

CON ARRAIGO  
NACIONAL

SUJETO QUE  
ATACÓ LA  
CORTE QUEDÓ  
EN LIBERTAD

5

POR COPA CHILE

DUC JUGARÁ  
CON MUNICIPAL  
SALAMANCA EN  
LA PORTADA 21



SEREMI DE SALUD SOBRE PISCINAS DE RESORT ROSA AGUSTINA

“NO ES POSIBLE OTORGAR PERMISOS PARA  
INSTALACIONES QUE SIGNIFIQUEN UN RIESGO”

11

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2023

# Alcalde de La Serena Roberto Jacob realizó su última cuenta pública municipal

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

En dependencias del teatro municipal, la tarde de este viernes 26 de abril, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, efectuó su última cuenta pública municipal correspondiente al año 2023. En la ocasión, el edil serenense aprovechó de despedirse de la comunidad y agradecer la colaboración de los trabajadores y de la ciudadanía en general por haberlo acompañado en estos 12 años de gestión.

“Dejaré a amigas y amigos que en su rol de dirigentes vecinales me acompañaron durante todo este camino, y dejaré también a funcionarios municipales que han sido eternos colaboradores en los desafíos que tuvimos. Gracias a todos. En esta oportunidad, he querido resumir la cuenta pública de gestión, basándome en los pilares programáticos que marcan mi administración municipal: medio ambiente, cultura y turismo, deporte, inclusión y seguridad”, aseguró el alcalde Jacob.

La sesión de Concejo Comunal Extraordinaria, comenzó con la entrega de los montos del presupuesto del año 2023, detallando que se contó con un presupuesto anual de 107.535 millones de pesos, de los cuales, 38.575 millones, procedentes del Ministerio de Salud, fueron entregados íntegramente al Departamento de Salud de la Corporación Gabriel González Videla.

Se destaca la entrega de más 7.376 millones de pesos que fueron enviados al Fondo Común Municipal como aporte de La Serena y 9.000 millones de pesos de recursos propios, aprobados por el Concejo Comunal, los que se transfirieron a la corporación, quedando un presupuesto efectivo de 52.030 millones de pesos, el cual se destinó en su mayoría a cubrir gastos propios de la Dirección de Servicios a la Comunidad, en mantención de áreas verdes, aseo, extracción y disposición final de residuos domiciliarios, y servicio de mantención de alumbrado público, entre otros.

En cuanto a la deuda municipal exigible al 31 de diciembre de 2023, ésta alcanza los 1.994 millones de pesos, de acuerdo al estado de situación presupuestaria obtenido del sistema cas-contabilidad.

Sobre los pasivos de la Corporación Gabriel González Videla, al cuarto trimestre de 2023, éstos alcanzan los 9.600 millones, según lo informado por el Departamento de Finanzas de la corporación.

**El evento fue transmitido en vivo por las redes sociales del municipio, en el cual, el edil serenense destacó los proyectos que se realizaron durante el pasado periodo, el trabajo en cuanto a prevención de delitos, limpieza de la ciudad y la implementación de diferentes proyectos para la comuna. La autoridad, además, insistió en la necesidad de agilizar la concreción del nuevo hospital para la comuna.**



CEDIDA

El Teatro Municipal fue el gran escenario que albergó la última cuenta pública del alcalde de La Serena, Roberto Jacob.

## LIMPIEZA DE LA COMUNA

Hay destacar que, durante el año 2023, el municipio invirtió 6.144 millones de pesos sólo en el servicio de aseo comunal, a través de la empresa Starco S.A., lo cual corresponde a recolección urbana, rural, grandes generadores, limpiezas varias, lavado del centro y ferias libres.

A ello, se agrega la disposición final de los residuos sólidos domiciliarios de la comuna, donde se invirtió cerca de 8 mil millones de pesos, en operativos como el retiro de desechos, cachureos y escombros, uso de tolvas y camión compactador. Sólo en estas labores se lograron retirar más de 95 millones de kilos de basura.

Es importante mencionar que este último año estas labores fueron apoyadas por trabajadores del Programa de Empleabilidad, con el fin de insertar laboralmente a personas de la comuna para fortalecer las tareas de mantención de aseo en espacios públicos.

## SEGURIDAD

En este ítem, Jacob afirmó sentirse “muy orgulloso de decir que contamos con una Dirección de Seguridad

comunitarias distribuidas por distintos sectores de la comuna.

## TURISMO

Sobre este temática, Jacob afirmó que se realizaron distintas acciones, entre las que destacan las visitas gratuitas al estadio La Portada, con más de 1.300 personas, a la Casa de Las Palmeras Gabriela Mistral, hito 1 de la Ruta Mistraliana hacia el Valle de Elqui, además del tour “Descubre La Serena caminando”, el tour por las Iglesias de Piedra y por las casas patrimoniales, donde en total participaron cerca de 1.500 visitantes.

El Faro Monumental, en tanto, fue visitado por 396 mil personas el año pasado, mientras que cada vez aumentan las visitas teatralizadas al Museo Gabriel González Videla, donde el talento de las actrices ha dado vida a Rosa Markmann y al Presidente Gabriel González para contar parte de la historia de la ciudad.

## PROYECTOS

En estos años, el municipio liderado por el alcalde Roberto Jacob ha trabajado con otras instituciones para dotar de mejor infraestructura a la ciudadanía. En ese sentido, se entregaron 6 hectáreas de la Ex CORDEP, para la construcción del nuevo hospital de La Serena.

Sobre esta necesitada obra, la primera autoridad serenense fue enfática en señalar que “este es un proyecto en el que no desistiremos. La salud es prioridad y debe incluir un centro oncológico como fue el compromiso pactado con el Ministerio de Salud. Es importante volver a decirlo: el hospital es una prioridad y hoy día vemos que se construye en otros lados y aquí no, cuando estaba todo dicho, todo listo. Si es necesario volveré a marchar, tal como lo hice cuando un grupo de valientes ciudadanos se la jugó por construir un centro de tratamiento y diagnóstico en la ex cárcel de La Serena”, indicó el alcalde.

En la misma línea, también se dejaron traspasados -de los mismos terrenos de la Ex CORDEP- un espacio de 3.600 metros cuadrados, para la construcción de otro centro de salud familiar para La Serena, que vendrá a cubrir el crecimiento de demanda del sector sur de la comuna.

También, se dejó lista la donación de un espacio de 2.400 metros cuadrados para la construcción de un nuevo recinto para la 5.ª Compañía de Bomberos y otro importante espacio de 5 mil metros cuadrados para la construcción de la Subcomisaría Oriente.



OPINIÓN

## Día de la Tierra: economía circular para frenar la sobreexplotación de recursos

Lucile Richard  
Jefa de Economía Circular de ProREP

El 22 de abril conmemoramos el Día de la Tierra, una ocasión para reflexionar sobre el estado de nuestro único hogar compartido y las acciones necesarias para preservarlo. En este contexto, es crucial abordar una pregunta fundamental: ¿cuántas "Tierras" necesitamos para satisfacer nuestra voraz demanda de recursos?

Los datos son claros y alarmantes: según estimaciones de Global Footprint Network, organización sin fines de lucro que se dedica a la investigación sobre la huella ecológica y la sostenibilidad ambiental, actualmente necesitamos 1,7 planetas para mantenernos a flote a nivel global. Y de acuerdo con el Informe Planeta Vivo 2020, elaborado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), hoy estamos usando los recursos naturales 1,6 veces más rápido de lo que la Tierra puede regenerar en un año.

La sobreexplotación no sólo agota los recursos naturales, sino que también degrada los ecosistemas y amenaza la estabilidad climática del planeta. Una solución concreta es cambiar el modelo desde la economía de consumo lineal hacia la economía circular. Este enfoque busca redefinir nuestra relación con los recursos, promoviendo la valorización y el reciclaje para maximizar su utilidad y minimizar el desperdicio. Al adoptarla, podemos reducir significativamente nuestra huella ecológica y avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible.

Sin embargo, la transición hacia una economía circular no es fácil ni rápida. En nuestra realidad local, la puesta en marcha de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) es un gran paso que busca fomentar la innovación y la adopción de prácticas sostenibles, así como cambios en nuestros hábitos de consumo y de producción.

En esta ruta se hace necesaria la transformación de la industria, capacitándola con respecto a las obligaciones que le caben en esta nueva normativa. Según estimaciones, entre un 80 y 85% de las empresas reguladas por envases y embalajes del país aún no están adheridas a un Sistema de Gestión, un escenario que se debe revertir si se pretende generar un impacto en la implementación de la economía circular en Chile.

También se requiere visibilizar cuál es el rol del productor y del consumidor industrial, poner foco en las regiones y que la industria, en su conjunto, entienda que la Ley REP no sólo es un compendio de obligaciones, sino también de oportunidades. Deben comprender que los residuos ya no van a un vertedero, sino que son una nueva y trascendente materia prima para sus procesos. La industria tiene una enorme responsabilidad ambiental y social. Es hora de actuar con determinación y liderar las acciones que nos llevarán a garantizar un futuro próspero y sostenible para todos.

EDITORIAL

## Acciones reactivas

**La explosión en el liceo de Los Vilos era 100% evitable, pero nadie escuchó. Es urgente que se subsanen las malas condiciones de otros establecimientos en la misma situación.**

La grave explosión ocurrida la mañana del jueves en el Liceo Nicolás Federico Lohse Vargas, que dejó a una profesora con el 45% de su cuerpo quemado y cerca de 20 alumnos lesionados, vuelve a poner en la palestra las malas condiciones de algunos establecimientos educacionales de la Región de Coquimbo.

Mientras la docente se recupera en un recinto de salud capitalino, las autoridades han sostenido reuniones para subsanar los problemas del liceo y así lograr que se puedan retomar las clases. Sin embargo, no es posible obviar que la afectada y otros funcionarios, ya habían advertido del riesgo de accidente en el establecimiento. De hecho, el lamentable siniestro motivó a un grupo de alumnos a manifestarse horas más tarde en el frontis de

la Municipalidad de Los Vilos, bajo la consigna de "la profe avisó y nadie escuchó".

Si bien en las últimas horas, tanto para el Ministerio de Educación como para la casa edilicia de la comuna, es una prioridad reforzar las medidas de seguridad del recinto, nuevamente "caemos" en acciones reactivas y no preventivas.

El daño ya está hecho. Hay una profesional gravemente herida y menores que quedaron en estado de shock por el siniestro. No es posible que las soluciones lleguen luego de una tragedia. Simplemente es inaceptable.

Bajo este escenario, es urgente que se revisen las condiciones de tantos otros colegios que están en situaciones similares. Los niños y niñas de la zona no pueden seguir esperando.

OPINIÓN

## Mes del Libro: celebrar la libertad de elección

Abraham Novoa Académico  
Carrera de Pedagogía en  
Educación Diferencial  
Universidad de Las Américas  
Sede Concepción

Recientemente se celebró el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, conmemoración que coincide con la muerte de Miguel de Cervantes, William Shakespeare e Inca Garcilaso de la Vega, tres grandes escritores a nivel mundial, considerados por su

obra patrimonio de la humanidad y exponentes representativos de la literatura universal.

El propósito de conmemorar este día es promover la lectura y el resguardo de la propiedad intelectual de obras literarias. En Chile, los establecimientos educacionales, mediante actividades de difusión y promoción, destinan horas de clases para resaltar y recordar a los autores favoritos de los estudiantes. Al respecto surge la pregunta: ¿todas las obras merecen ser destacadas en esta conmemoración?

Fomentar la lectura como una actividad frutiva siempre resulta beneficiosa. No obstante, se puede debatir si todas las obras, simplemente por ser populares, merecen ser reconocidas, en contraste con los clásicos literarios, que disfrutaron de mayor reconocimiento dentro de los ámbitos académicos.

Quizás lo importante no es solo

leer. Hay quienes creen que la promoción de esta acción debe restringirse a libros que destaquen por su valor humano y estético, y no solo por su éxito de ventas. Pero, ¿esto debe ser así de selectivo? Si bien las obras se diferencian unas de otras por variados atributos, lo cierto es que existen libertades de elección que obedecen a criterios personales asociados al gusto y experiencias individuales. La lectura puede ser sugerida, pero pierde sentido si es una imposición cultural de algunos grupos o círculos de intelectuales.

Debe existir un equilibrio donde sumergirse en cada texto, sobre todo en este día. Si bien esta conmemoración es una fecha que sirve para destacar las obras más representativas de la cultura occidental, también los es para recordar la libertad de elección y pensamiento que ofrece el acto de leer.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EL DELITO OCURRIÓ ESTE JUEVES EN LA PREVIA DE PARTIDO DE COPA LIBERTADORES

# Discusión entre aficionados de clubes colombianos sería móvil de último homicidio

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

Lo que parecía una tranquila jornada de jueves de Copa Libertadores en el puerto de Coquimbo, entre Palestino y Millonarios de Colombia, dejó como saldo un hincha del cuadro colombiano fallecido después de ser apuñalado en, al menos, seis ocasiones.

Si bien en un inicio se pudo pensar que el crimen se había producido tras un enfrentamiento entre hinchas de ambos equipos rivales previo al partido, esto fue rápidamente descartado. De hecho, poco tuvo que ver el encuentro jugado en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Esto se debe a que, si bien la víctima fatal era un acérrimo simpatizante de Millonarios, el hecho de sangre había ocurrido horas antes, en las cercanías del terminal de La Serena y se trataría de una pelea en la que habrían participado dos grupos de ciudadanos colombianos.

De acuerdo con la información de la Fiscalía, se trató de una riña que ocurrió alrededor de las 17 horas del jueves, y que terminó con el joven, de 23 años, asesinado con un arma cortopunzante.

Debido a ello, la víctima fue trasladada al hospital de la comuna, donde pese a los esfuerzos del personal médico, falleció una hora y media después del mortal ataque.

El fiscal Andrés Gálvez, del equipo ECOH, precisó que "lo que hemos rescatado en terreno es que alrededor de 4 a 6 personas habrían atacado a otras dos que provenían de la ciudad de Iquique para ver un partido de fútbol en Coquimbo, razones por las cuales estamos investigando (...). Tenemos un testigo que era quien lo acompañaba".



LAUTARO CARMONA

La Policía de Investigaciones se encontraba realizando una serie de diligencias para dar con los autores del ataque al joven colombiano.

**Según testigos, la víctima se trasladaba con su camiseta del club Millonarios, cuando habría sido atacado por otro grupo de personas de la misma nacionalidad, pero simpatizantes del Deportivo Cali, lo que originó una pelea que terminó con el joven apuñalado, falleciendo posteriormente en el hospital de La Serena.**



Luis Alberto Cosío Cardona, de nacionalidad colombiana, había viajado desde Iquique para ver al club de sus amores, Millonarios de Bogotá.

horas menos de viaje para ir a alentar al "Millo".

Aunque las distancias no eran un problema para Luis Alberto, como demostró el pasado 12 de abril, cuando viajó a la ciudad de La Paz en Bolivia para ver a su equipo enfrentarse a Bolívar. En esta ocasión, tras el viaje en bus desde Iquique hasta Coquimbo, decidieron bajarse en La Serena antes del encuentro para reunirse en las cercanías del mall con otros compatriotas que habían viajado desde distintos puntos del país para ver el partido.

Según testigos, el joven se desplazaba junto a un amigo por la explanada cercana de la ruta 5 Norte cuando fueron molestados por un grupo de personas de su misma nacionalidad que estaban en el lugar, quienes aparentemente, se encontraban en situación de calle

## FIEL HINCHA

Según los antecedentes recabados por El Día, el joven asesinado fue identificado como Luis Alberto Cosío Cardona, de nacionalidad colombiana, quien estaría de manera irregular en el país y trabajando en la comuna de Iquique.

De todas maneras, Cosío Cardona era un fiel seguidor de Millonarios, por lo que se alegró al enterarse de que su equipo tendría la posibilidad de venir a Chile a jugar la Copa Libertadores. Su alegría fue mayor luego de conocer que el encuentro se jugaría en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso y no en Santiago, como estaba previsto inicialmente, lo que significaba varias



## COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



y se desempeñarían como cuidadores de vehículos en los estacionamientos.

Dicho conflicto se habría originado porque la víctima y su acompañante vestían la camiseta de Millonarios de Bogotá, mientras que el otro grupo comenzó a encararlos al ser hinchas del Deportivo Cali, sus clásicos rivales. La discusión, sin embargo, subió de nivel y terminó en una pelea en la que Luis Cosío Cardona recibió varias puñaladas, incluida una herida transfixiante en el esternón que le causó la muerte en el hospital de La Serena.

Cabe recordar que la Policía de Investigaciones se encontraba ayer efectuando diligencias en desarrollo, empadronando a testigos, tomando declaraciones y periciando las cámaras para establecer la dinámica del hecho.

### PREOCUPACIÓN

Para las autoridades, si bien resaltan que este homicidio fue un hecho aislado y no tiene nada que ver con bandas organizadas como se pensó en un inicio, este nuevo hecho de sangre vuelve a preocupar a la comunidad de La Serena.

Al respecto, el director de Seguridad Municipal, Gonzalo Arceu, lamentó que ocurran este tipo de hechos violentos en la comuna. "Es por eso que nos hemos reunido con personal de la Policía de



**Lo que hemos rescatado en terreno es que alrededor de 4 a 6 personas habrían atacado a otras dos que provenían de la ciudad de Iquique para ver un partido"**

**ANDRÉS GÁLVEZ**  
FISCAL DEL EQUIPO ECOH

Investigaciones, quienes nos solicitaron si teníamos imágenes o empadronamiento de aquellas personas que principalmente estacionan vehículos en el mall y personas en situación de calle. Nosotros les hemos entregado toda la colaboración correspondiente porque hemos tenido una constante acción de control y fiscalización, por lo que conocemos a todas esas personas y les hemos entregado un set fotográfico con todas las imágenes. Creemos que

la colaboración para el esclarecimiento de este hecho va a ser muy importante por los medios de pruebas que les hemos entregado", afirmó.

Por otro lado, Abel Lizama, coordinador regional de Seguridad Pública, explicó que los dos encuentros internacionales que se realizaron en la semana - tanto el de la Copa Sudamericana, entre Coquimbo y Racing, y éste último de la Copa Libertadores, entre Palestino y Millonarios - se llevaron a cabo con normalidad.

"Reconocemos que en el evento de Palestino y Millonarios no hubo las mismas coordinaciones, y el nivel de advertencia tal vez no fueron escuchadas. Pero también hubo un despliegue y un estudio y trabajo de Carabineros", aseveró.

Lizama explica que hubo situaciones puntuales que aparecen en este homicidio, ya que era un hincha que no venía de Colombia sino de Iquique. "Se bajó del bus y en el estacionamiento del mall tuvo un altercado con otro ciudadano colombiano, lo que generó la pelea con las lamentables consecuencias", señaló el coordinador regional de Seguridad Pública.

### JORNADA TRANQUILA

Desde Carabineros, en tanto, reiteraron que esta situación fue un hecho aislado

en el contexto del partido jugado en el estadio porteño, ya que sólo se registró un incidente durante los despliegues realizados en el contexto de servicios preventivos por el partido entre Palestino y Millonarios de Colombia de este jueves.

Además, como balance de esa jornada, la policía uniformada informó que se realizaron 50 controles de identidad, lo que resultó en dos detenidos por orden vigente y dos por consumo de drogas.

Asimismo, se registraron 92 infracciones de tránsito y dos por consumo de alcohol.

En ese sentido, el director de Seguridad Pública del municipio de Coquimbo, Jaime Rojas, destacó la labor preventiva que realizaron los funcionarios en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

"Nuestros funcionarios prestaron colaboración en coordinación con el equipo del Departamento de Gestión Riesgos y Desastres al interior del estadio, principalmente para aportar a la prevención de cualquier situación anómala que se pudiera generar en el recinto, y también para orientar a los asistentes con las vías de evacuación y eventuales medidas de protección a la comunidad. Nuestra intención es siempre poder colaborar con el normal funcionamiento de estos eventos y con las instituciones que están a cargo de la seguridad", expresó Rojas.

SE DESCONOCEN LOS MOTIVOS DEL HECHO

## Decretan arraigo nacional para imputado que atacó frontis de Corte de Apelaciones

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Ayer, el Juzgado de Garantía de La Serena realizó la formalización de F.H.V.O., de 46 años, imputado por el Ministerio Público como autor del delito de daño a monumentos nacionales, ilícito perpetrado el pasado 21 de abril.

El tribunal dejó al sujeto bajo las medidas cautelares de arraigo nacional y prohibición de acercarse a la Corte de Apelaciones. En la audiencia de formalización, el magistrado Alain Maldonado Liberona acogió las cautelares solicitadas por la fiscalía por considerarlas proporcionales y adecuadas a los fines del procedimiento. Además, fijó en 90 días el plazo de investigación.

Al resolver, el juez Maldonado Liberona advirtió al imputado que "si infringe estas medidas cautelares decretadas por el tribunal, se

**El sujeto arrojó al inmueble un líquido viscoso impregnante que dañó la puerta del edificio, manchando el piso y paredes. Fue formalizado por el delito de daños a monumentos nacionales.**

arriesga a ser detenido y conducido al tribunal para quedar bajo el régimen de prisión preventiva. Se da comunicación para estos efectos a Carabineros de la Primera Comisaría de la ciudad, con la finalidad de que procedan en caso de que el imputado infrinja la prohibición de este tribunal".

### ARROJÓ LÍQUIDO VISCOSO

El imputado, residente en la comuna de Coquimbo, fue detenido en virtud de una orden judicial luego



CEDIDA

El pasado domingo 21 de abril, el hombre de 46 años llegó hasta el frontis del edificio y lanzó el líquido contra el portón de entrada.

de ser investigado por Carabineros y la Fiscalía debido a los daños ocurridos en el acceso de la Corte de Apelaciones de La Serena, un edificio ubicado en calle Los Carrera, en plena Zona Típica de la ciudad.

Según la acusación, el sujeto llegó al lugar alrededor de las 11:30 de la mañana. En ese momento "arrojó líquido viscoso impregnante de color opaco que dañó el piso, el portón de entrada y las paredes", relató la fiscal (s) de La Serena, Josefa Pérez Pinto.

"Dicho inmueble está a cargo de la Corporación Administrativa del Poder Judicial", agregó.

El daño en el recinto fue avaluado en unos 70 mil pesos.

### SIN RAZONES

Al respecto, la Fiscalía y la policía reunieron antecedentes, como imágenes en video que registró la acción del sujeto, y el informe de la SIP de Carabineros. Asimismo, la policía logró ubicar el vehículo en el que éste se desplazaba y posteriormente le tomó su declaración.

Respecto a las causas que lo llevaron a realizar el ataque, éstas se desconocen.

Es más, se informó extraoficialmente que no tendría ninguna causa judicial pendiente ni alguna situación similar que lo hubiera llevado a cometer este atentado contra uno de los edificios considerados patrimonio de La Serena.

TRAS DEMOLICIÓN DE GALERÍA DE ARTE

# Vecinos de La Herradura destacan recuperación de paseo costero y mirador

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

 @eldia\_rosales

Luego de la demolición de la galería de arte Mirador, la que se ubicaba en el paseo peatonal y mirador de La Herradura, y cuya construcción fue considerada ilegal por los tribunales de justicia, los residentes de ese sector de Coquimbo se manifestaron contentos de haber recuperado un espacio que les pertenece a todos, según señalaron.

Aunque la Corte Suprema había dictado un fallo que ordenaba la demolición y desalojo del lugar el año 2014, recién, 10 años después, se pudo ejecutar por parte del municipio dicho mandato.

Lo anterior, debido a una serie de recursos que se interpusieron por parte de quienes levantaron de forma ilegal dicha estructura.

Al respecto, los vecinos del sector, si bien manifestaron su alegría por recuperar esa parte del paseo peatonal, se mostraron críticos por la demora con que se cumplió la orden de la Corte Suprema. "No puede ser que se demoren tantos años en desalojar si hay una orden de los tribunales. Estas cosas sólo pasan en este país", criticó Mirna Flores.

Cabe recordar que, al respecto, el abogado del municipio, Víctor Donoso, explicó que "ocurrieron varias instancias de carácter jurisdiccional. En el intertanto de todo este procedimiento que data de 2014 se intentaron por parte de la recurrente, diversos artilugios de carácter jurídico a objeto de poder entorpecer las labores de demolición".

## ALEGRÍA EN EL SECTOR

Pese a todo, habitantes y visitantes del lugar reconocieron que era satisfactorio ver todo despejado "y que se recupere un lugar que nos pertenece a todos", planteó Roxana Collao, quien aseguró que nadie tenía claro si la galería de arte contaba con los permisos pertinentes, "porque la persona que estaba a cargo siempre aseguró que no la sacaban de ahí porque ella tenía los papeles en regla, por lo que la demolición que se hizo ahora nos sorprendió a todos", precisó.

Por su parte, María del Carmen Obregón, quien reside hace muchos años en el lugar, afirmó que ella y su familia reclamaron incansablemente ante la ocupación del espacio público



Este tramo del Mirador de La Herradura estuvo tomado por años y tras un fallo de los tribunales, la construcción que se había levantado fue demolida.

LAUTARO CARMONA

**Desde el municipio de Coquimbo indicaron que, tras el operativo de este jueves, velarán para que nadie se vuelva a instalar en el lugar. Entretanto, los residentes del sector, si bien, valoraron la acción, esperan que se mantenga la vigilancia para evitar cualquier alteración en este sitio.**

# 10

**Años pasaron para que se pudiera cumplir la orden de demolición emanada de la Corte Suprema.**

que ejercía la estructura de la galería, tapándoles parte del paisaje que tienen desde su domicilio.

Además, "el cierre perimetral cambió totalmente el curso de las aguas, la vía de evacuación, la circulación y era algo que no tenía ningún permiso. Se construyó un murallón y se quitó parte de la circulación a todos", precisó la mujer, quien reconoce que esperaron por años para ver el mirador despejado y en manos de la comunidad.

## MÁS VIGILANCIA

De hecho, el día de ayer, con el paseo costero recuperado, el mi-

rador podía apreciarse en toda su magnitud y, de paso, recuperar a lo menos 5 estacionamientos para vehículos. Algunas personas, de hecho, llegaron a observar cómo quedó el nuevo paisaje, encontrándose todo limpio, con gente paseando y sin la necesidad de contar con resguardo policial o municipal para evitar una nueva toma del lugar.

De todas formas, algunas personas reconocieron tener cierto temor de que, efectivamente, alguien quisiera volver a instalarse allí, por lo que hicieron un llamado al municipio para que se mantenga la vigilancia en el lugar y evitar cualquier alteración.

"Esperamos que no vuelva nadie a tomarse este lugar que nos pertenece a todos. Ahora hay que preocuparse de que no lleguen personas que hagan destrozos u otros daños", indicó Freddy Castro.

Al respecto, el administrador municipal de Coquimbo, David Díaz, quien estuvo presente durante el proceso de demolición y desalojo de este pasado jueves, aseguró que en el lugar no volverá a repetirse una ocupación ilegal, destacando que ellos cumplieron

# “

**Esperamos que no vuelva nadie a tomarse este lugar que nos pertenece a todos. Ahora hay que preocuparse de que no lleguen personas que hagan destrozos”**

**FREDDY CASTRO**

RESIDENTE DE LA HERRADURA

con el mandato del máximo tribunal del país "que señaló que se debía restituir un bien de uso público a la ciudadanía. Esto está enmarcado en un plan de recuperación de espacios públicos que estamos realizando en toda la comuna de Coquimbo y vamos a continuar con esta labor", indicó.

Cabe recordar que el año pasado, el municipio de Coquimbo ya había desalojado a una treintena de locales que expendían comida en el perímetro del Parque O'Higgins, quienes no contaban con los permisos pertinentes ni patentes comerciales.

Según se señala desde el municipio, la idea es reordenar la ciudad y permitir que las personas puedan disfrutar de los lugares que les pertenecen a todos los ciudadanos.



FRANCO PARISI, FUNDADOR DEL PARTIDO DE LA GENTE

# “Hay que sacar del PDG a quienes han jugado ‘chueco’, que son infiltrados y traidores”

Francisco Villalobos / La Serena



Vestido con polera blanca básica, con jeans y sonriente, Franco Parisi se encuentra en un café en pleno centro de La Serena, rodeado de dirigentes y militantes del PDG. Tímidamente se le acercan algunos transeúntes a saludarlo y brindarle el apoyo a sus ideales que lo llevaron en 2013 a obtener más de 650 mil votos, y ahora en las elecciones presidenciales más recientes, casi 900 mil votos, obteniendo el tercer lugar.

Parisi se ve confiado, con claras aspiraciones presidenciales y con sus ideas claras: instalar la democracia digital en todas las instancias posibles, desde junta de vecinos hasta municipios, eliminar a los operadores políticos y su frase célebre, sacada de una película de Christopher Nolan: “quitarle el poder a los políticos y devolverlos a la gente, a las personas, y que ellos sean quienes decidan los proyectos de su barrio, comuna o región”.

Franco conversó con El Día y nos detalló sobre la actualidad política de su partido que los tuvo en el ojo del huracán en las últimas semanas, como también a quién apoyará en estas elecciones municipales y de gobernadores 2024.

**-El PDG está con problemas, sobre todo por la fuga de diputados que han tenido en los últimos meses. Ahora sólo les queda uno. ¿Cómo se vive este golpe político al interior del partido?**

“Nosotros felices que se vayan los diputados, y si nos tenemos que quedar sin diputados, felices también. Es una traición que hicieron los diputados, los que se han ido y los que no han cumplido con su promesa de la democracia digital de preguntarle a las bases.

Ejemplo de esto es el diputado Víctor Pino. Nunca hizo democracia digital. Él quería por todos los medios adueñarse del cargo de diputado. Toda persona que sale electa a través del PDG tiene que entender que el cargo no es de ellos. Ellos tienen un jefe, y ese jefe son las bases del partido”.

**-¿Cree que eso va de la mano de una reforma urgente al sistema político?**

“Es urgente y necesaria. Yo tengo dos propuestas: diputado que renuncia o es expulsado, pierde el escaño y éste, pasa al segundo de la lista del partido en la región correspondiente. Corre la lista.

Los candidatos que salen electos como diputados, no lo hacen por su inteligencia o porque son bonitos, sino que sucede por un esfuerzo colectivo del partido, de los militantes que salen a apoyar al candidato, que salen a volan-

**En entrevista con El Día, la principal figura de esta tienda política se refirió a su actualidad, la que en las últimas semanas, estuvo en el centro de la polémica tanto por la renuncia de los pocos diputados que le quedaban al conglomerado, como también, por la elección de la mesa de la Cámara de Diputados, en la que el ex parlamentario de ese partido, Gaspar Rivas, fue electo como vicepresidente de la instancia, luego de haber negociado su voto con el oficialismo y, en consecuencia, expulsado de la colectividad.**



EL DÍA

tear, que tocan timbres comunicando las bondades del político. Después, o se retiran del partido o negocian algún beneficio con un choripán y una cerveza para cambiar los votos, y no le preguntan a la gente.

Así fue el caso de Gaspar Rivas. Hicimos todo lo posible para expulsarlo del partido y así lo conseguimos.

Tenemos que terminar con esta fiesta de los independientes que lo único que motiva, es la autoflagelación.

Si la ley no permite que el parlamentario sea expulsado, que se le rebaje el sueldo a la mitad y que éste se le entregue al fondo de pensiones de la PGU”.

**-Eso puede sonar como una medida populista, ¿no cree usted? Quitarle el dinero al diputado quizás no tenga el efecto deseado.**

“Medidas populistas siempre van a existir. Yo lo que necesito es que esto sea punitivo económicamente. Yo ahora estoy promoviendo a Juan Carlos Thenoux como candidato a alcalde en La Serena por el PDG. ¡Imagínate si después se cambia de partido! ¿Y el esfuerzo que hice yo, el esfuerzo que

hizo el partido, la gente que lo apoyó, queda en nada? ¿Y después ellos van a seguir ganando 5 o 6 millones de pesos?

Eso no puede ser, tienen que sufrir. Tenemos que aplicar medidas punitivas económicas porque algunos diputados son miserables y tienen que sufrir”.

**-¿No siente que corren el riesgo de que con la reforma al sistema político, no logren el mínimo de representación para obtener escaños parlamentarios?**

“Todos corren ese riesgo. ¿Quién te dice que alguien tiene asegurada la rueda de la fortuna? Nadie. El que se crea ganador aquí, está perdido

Tenemos que limpiar el PDG. Hay que sacar a la gente que ha jugado ‘chueco’, que para nosotros son infiltrados y traidores. Tenemos que mostrar que este es un partido serio y ordenado. Tenemos que devolverle el poder a la gente a través de la democracia digital. Si logramos eso, quizás lleguemos a La Moneda”.

**-Se les ha cuestionado el hecho de que quizás los diputados y militantes**

del PDG no comparten los mismos ideales y eso les ha provocado tantos problemas en la interna.

“Nosotros creemos en la ley de los grandes números y en preguntarle a la gente. Tú ideal propio cambia cuando estás en un colectivo”.

**-Pero uno tiene sus ideales propios que no puede transar y esos ideales son los que lo llevan a militar en un partido.**

“Tú ideal propio cambia cuando estás en un colectivo. No siempre el partido va a representar tu valor político. Nadie te puede representar mejor que tú, y tu representación tiene que estar subyugada a lo que diga el general, porque si no, hazte tu propio partido. Nosotros no creemos en las órdenes de partido.

Nosotros queremos una representación participativa. Nosotros queremos que se le pregunte a la gente en decisiones importantes, y en el Partido de la Gente ese es el fundamento. No queremos ser borregos del pensamiento político del presidente del partido o del diputado que lo quiera. Creemos que preguntarle a la gente es trascendental”.

**-Para usted, ¿el diputado tiene que preguntarle a la gente por cada proyecto de ley?**

“Sólo en los proyectos de ley relevantes. En los casos de reforma de pensiones, reforma tributaria, ahí debe preguntarle a las bases del partido”.

**-Y si el diputado está en contra de los fundamentos de ese proyecto de ley, ¿tendría que votar en contra de sí mismo?**

“Sí, por qué él es un mandatado. Nosotros le vamos a dar todas las instancias para que el diputado, concejal o alcalde exprese el por qué está a favor o en contra, porque tú eres un mandatado. No es tuyo el cargo”.

**-Para usted, diputados como Oyarzo, Rivas, Pino y todos los ex PDG, ¿son traidores?**

“Por supuesto. Personajes como Oyarzo van a tener que andar preparando su currículum porque no van encontrar pega en ninguna parte”.

**-¿Cuáles son sus candidatos en la Región de Coquimbo?**

“Estamos haciendo una primaria interna de gobernadores regionales. En La Serena está Juan Carlos Thenoux como candidato a alcalde. El ya fue concejal y lo hizo muy bien. Tiene una sensibilidad única respecto a la sociedad y lo que necesita la comuna.

La Serena está sumida en la corrupción. Hay que fiscalizar sí o sí todas las corporaciones. No sólo aquí se roban la plata, si no que en todo el país se roban la plata de los municipios a través de las corporaciones”.

PARA EVITAR RACIONAMIENTO EN OVALLE

# Redistribución de agua en La Paloma se evaluará semanalmente

**La DGA y las juntas de vigilancia avanzan en acuerdos que permitan un mejor uso del recurso hídrico, en consideración de la grave sequía que afecta a la provincia del Limarí. Cabe destacar que la situación se analiza semana a semana, considerando el agua disponible en el embalse.**



El embalse La Paloma se mantiene en niveles mínimos, a la espera de precipitaciones en el invierno.

LAUTARO CARMONA

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

La sequía en la provincia del Limarí es una realidad que cada día se agrava más, amenazando la subsistencia de rubros tradicionales de la zona como la agricultura, poniendo incluso en peligro el agua para consumo humano.

En este contexto, se ha puesto sobre la mesa el riesgo de que pueda haber un racionamiento de agua en la comuna de Ovalle, pero autoridades y regantes han trabajado para evitar que se materialice ese escenario extremo.

Al respecto, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán, comenta que las medidas más inmediatas que se han implementado son los acuerdos que se han adoptado para priorizar el consumo humano.

“Respecto al tema hídrico en la región, hemos trabajado incansablemente con nuestra Dirección General de Aguas y la de Obras Hidráulicas, poniendo como prioridad impulsar una mejor gestión del recurso. Entre las medidas, podemos mencionar algunas de corto plazo y otras de largo plazo. Una de las medidas de corto plazo la realizó nuestra DGA, instruyendo la preparación de acuerdos de redistribución a las juntas de vigilancia, para priorizar el consumo humano. Por otra parte, y como medida más a largo plazo, se está avanzando también en el proyecto de desaladora para la

“**Una de las medidas de corto plazo la realizó nuestra DGA, instruyendo la preparación de acuerdos de redistribución a las juntas de vigilancia, para priorizar el consumo humano”**

**JAVIER SANDOVAL GUZMÁN**  
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

conurbación. Estas medidas, entre tantas otras, tienen el objetivo de evitar el racionamiento de agua en las comunas más afectadas, como lo son La Serena, Coquimbo y Ovalle”, indicó la autoridad regional del MOP.

Sobre los acuerdos de redistribución de agua con la DGA, el presidente de la Junta de Vigilancia del Río Limarí, José Eugenio González, explicó que “se ha trabajado bien. Esto es algo que se va evaluando semanalmente. Es un trabajo co-

“**En estos momentos se están afinando algunas mediciones. Muchas se hacían de forma manual, pero ahora se hacen de forma telemática. Entonces se está modernizando todo el trabajo de distribución y ajuste de uso de agua”**

**JOSÉ EUGENIO GONZÁLEZ**

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO LIMARÍ

ordinado, y en estos momentos se están afinando algunas mediciones, pues muchas que se hacían de forma manual, ahora se hacen de forma telemática. Entonces se está modernizando todo el trabajo de distribución y ajuste de uso de agua. Se está controlando que se cumplan los acuerdos de redistribución, y se está sacando una cantidad acotada de agua del embalse La

Paloma para asegurar el consumo humano fundamentalmente, con una pequeña cantidad para riego, lo que va permitir pasar el invierno sin restricciones. Hasta el momento no tenemos ningún racionamiento de agua, pero esto se irá evaluando en la medida que avance el otoño y el invierno, para ver si habrán precipitaciones”, detalló.

Por su parte, el gerente regional de Aguas del Valle, Andres Nazer, explicó que la empresa sanitaria también viene realizando obras en este contexto de escasez hídrica.

“La región está atravesando una sequía extrema que se extiende por más de 14 años, con nulas lluvias y nieve en el último año, lo que nos está llevando a un escenario crítico. Por ello, seguimos desarrollando nuevas obras, trabajando con diversos actores de la cuenca y autoridades, para enfrentar los próximos meses. La situación de Ovalle es de extremo riesgo, pues el abastecimiento de agua potable para la ciudad –y sus alrededores como Sotaquí y Huamalata– dependen del río, siempre y cuando haya recurso disponible en el embalse La Paloma”, afirmó.

“La sequía es el principal foco de nuestra gestión y por ello sólo en la última década hemos destinado más de \$86.000 millones en inversiones extra a lo que supone nuestra gestión habitual”, agregó el ejecutivo.



TRAS SUFRIR UNA EXPLOSIÓN

# Seremi de Educación coordina medidas para el regreso a clases en liceo de Los Vilos

**Cecilia Ramírez afirmó que se harán todas las acciones necesarias para la pronta normalización de las actividades educativas.**



En su visita a Los Vilos, la seremi de Educación se reunió con autoridades y representantes de los estudiantes y profesores del liceo dañado.

CEDIDA

La seremi Ramírez indicó además que “he solicitado al Departamento de Educación de nuestra Secretaría Regional Ministerial de Coquimbo hacer un acompañamiento socioemocional a la comunidad educativa y evaluar su plan pedagógico en las modalidades humanista científico y técnico profesional”.

La autoridad enfatizó que “nuestro ministro Nicolás Cataldo, junto a su equipo de gabinete está monitoreando desde el primer momento las acciones y ordenó destinar el presupuesto de emergencia para reconstruir la zona con afectación en el liceo Nicolás Federico Lohse, para brindar un espacio educativo confortable, donde se desarrolle con normalidad el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus docentes y estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto”.

Finalmente, la seremi señaló que “estamos en permanente contacto con las autoridades de salud, para monitorear el estado en que se encuentra la profesora Marcela Cortés Figueroa, deseándole una pronta recuperación, y reiterando que se debe hacer una investigación exhaustiva, respecto a las condiciones de infraestructura y las razones que provocaron el accidente”.

Equipo El Día / Los Vilos  
@eldia\_cl

Luego de la lamentable explosión en el área de gastronomía del Liceo Nicolás Federico Lohse, de Los Vilos, que dejó a una docente con heridas graves por quemaduras y a cerca de 20 estudiantes con lesiones de carácter leve, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez se trasladó a la comuna para sostener reuniones con representantes de la comunidad educativa, en la que estuvo presente la delegada presidencial de la provincia de Choapa, Nataly Carvajal y el alcalde

de Los Vilos, Christian Gross.

La seremi manifestó que “desde el Ministerio de Educación gestionaremos todas las acciones que permitan el retorno a clases lo antes posible, con las medidas de seguridad para estudiantes, docentes y asistentes de la educación, que resguarden el desarrollo del proceso educativo”.

La autoridad regional detalló que “desde este jueves, luego de ocu-

rrido el accidente, funcionarios del Departamento Provincial de Educación de Choapa y de la seremi de Educación de Coquimbo arribaron a la comuna de Los Vilos, al liceo y al municipio para hacer un levantamiento de la información, una inspección y catastro de los daños, que permitan en el menor plazo posible recuperar la infraestructura afectada del establecimiento”.

SE HACÍAN PASAR POR POLICÍAS

# Detienen a líder de banda criminal que asaltó a familia en parcela de Pan de Azúcar

Equipo El Día / La Serena  
@eldia\_cl

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI La Serena, realizaron, durante la madrugada de este viernes, un operativo en un domicilio de la Parte Alta de Coquimbo para detener al líder de una violenta banda criminal que protagonizó diversos robos en la conurbación.

En efecto, el delito de robo con violencia es uno de los ilícitos que se le imputan y que afectó a una familia del sector de Pan de Azúcar, en Coquimbo, donde esta banda criminal irrumpió haciéndose pasar como funcionarios de la PDI, intimi-



Imagen del sujeto detenido cuando se hacía pasar como funcionario de la PDI.

CEDIDA

**En prisión preventiva quedó el sujeto, de 19 años de edad, acusado por el delito de Robo con Violencia en modo “falsos PDI”.**

dando a los residentes de la vivienda, para sustraer diversas especies y el vehículo del grupo familiar.

“La investigación que desarrollamos en conjunto con el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos permitió reunir diversa evidencia que

posicionan al imputado, de 19 años, en el sitio del suceso con vestimenta policial y premunido de un arma. Así desarrollamos la Operación ‘Impostores’, en coordinación con el Ministerio Público para dar cumplimiento a la orden judicial y proceder con su detención”, señaló el subprefecto Fernando Rojas, jefe de la Brigada Investigadora de Robos La Serena.

“Se logró además, la incautación de las ropas utilizadas en el robo y también otras evidencias relacionados con este delito”, señalaron por su parte, desde la fiscalía de focos.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para formalizar la investigación por el delito de Robo con Violencia en modo “falsos PDI”, quedando éste en prisión preventiva.

OCURRIDO EN RUTA 5 CON AMUNATEGUI

## Trabajan para identificar a autor de accidente múltiple

Equipo El Día/ La Serena



La noche del día jueves se registró un accidente de tránsito múltiple en la intersección de la ruta 5 Norte con Amunátegui, en la comuna de La Serena. En el siniestro se vieron involucrados tres automóviles: un camión, un vehículo menor y una camioneta.

De acuerdo a la información entregada por Carabineros, el incidente habría ocurrido cuando la camioneta que circulaba a alta velocidad impactó contra un vehículo menor, el cual, a su vez, chocó con un camión que se encontraba detenido en el semáforo de la esquina recién mencionada.

Producto de la colisión, el automóvil quedó bajo el acoplado del vehículo mayor. En su interior se trasladaban cinco ocupantes, dos de los cuales resultaron con heridas graves y tres con lesiones leves.

Debido a la gravedad de sus heridas, uno de los involucrados, un joven de 19 años, fue trasladado hasta el Hospital San Pablo de Coquimbo, donde, hasta el cierre de esta edición, se mantenía en estado grave conectado a ventilación

**Tras el siniestro, que involucró a tres automóviles, dos personas resultaron con heridas graves, quienes se mantienen internadas en los hospitales de la conurbación.**

mecánica, en la Unidad de Cuidado Intensivos (UCI).

En tanto, el segundo lesionado se encuentra hospitalizado en el nosocomio de La Serena.

### CONDUCTOR SE DIO A LA FUGA

Tras el siniestro, el conductor de la camioneta que protagonizó el accidente se dio a la fuga y abandonó el vehículo en un servicentro ubicado a metros de donde ocurrió el hecho.

El Laboratorio de Criminalística (LABOCAR) y la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros están realizando los peritajes correspondientes, diligencias que forman parte del trabajo desarrollado para identificar y detener al responsable del siniestro.

EN EL INGRESO A LAS COMPAÑÍAS

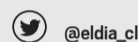
## Confuso accidente en puente El Libertador



Debido al trabajo en el lugar, Carabineros mantuvo el tránsito cortado en ambos sentidos en el Puente El Libertador.

LAUTARO CARMONA

Equipo El Día / La Serena



**Tras el siniestro, un tercer vehículo llegó hasta el lugar, desde el cual descendió un grupo de sujetos quienes agredieron al conductor del automóvil que protagonizó el choque.**

Un confuso accidente de tránsito se registró en horas de la tarde de este viernes en el ingreso al sector de Las Compañías, por el Puente El Libertador en la comuna de La Serena.

Según antecedentes preliminares recabados en el lugar, el siniestro involucró a dos vehículos, uno de ellos, un colectivo de la línea 38, el cual se movilizaba con la totalidad de sus pasajeros.

El hecho habría ocurrido cuando el conductor de un vehículo particular de color rojo, que manejaba en aparente estado de ebriedad, al intentar adelantar, se habría encontrado de frente con el colectivo, generándose la colisión.

Al respecto, el Capitán Andrés Jerez, Comisario (s) de la Sexta Comisaría de Las Compañías indicó que tras el choque, llegó un tercer automóvil desde el cual se bajó un grupo de sujetos, quienes agredieron con golpes

al chofer del vehículo que protagonizó el siniestro para, posteriormente darse a la fuga en dirección desconocida.

El incidente quedó registrado en las cámaras de seguridad, donde se aprecia cómo, mientras los conductores auxiliaban a los ocupantes de los vehículos involucrados, el grupo de sujetos se baja del móvil y comienzan a golpear al chofer del auto rojo.

La víctima de la golpiza fue trasladada hasta el hospital de La Serena donde se le realizó la evaluación de sus lesiones.

Debido al trabajo investigativo, Carabineros mantuvo cortado el tránsito en el Puente El Libertador.

### EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº521 DEL PISO DOS, DEL EDIFICIO CINCO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL Nº181, AMBOS DEL "CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE", O TAMBIEN DENOMINADO "MONJITAS ORIENTE", QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE MONJITAS ORIENTE Nº2867, LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 8354 NÚMERO 5439 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2020, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$44.644.353.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE EN FAVOR DEL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO Y NO CON VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-847-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GUTIERREZ".** SECRETARÍA.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIO PJUD  
VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

**Remate:** Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 13 de Junio de 2024 a las 15:00 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar Nº2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico "Altovalsol" que se construyó en el "Lote Uno Guion D", resultante del Lote Nº 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el Nº30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley Nº 6.071, hoy Nº 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 Nº 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Este bien raíz que se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuter, a Fs.5.124, bajo el Nº4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF4.153.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut Nº60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjjud.cl, señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto "Remate", junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL Nº C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario.



SEREMI DE SALUD, PAOLA SALAS, POR ROSA AGUSTINA

# “No es posible autorizar instalaciones que puedan significar un riesgo para la población”

Ricardo Gálvez P. / Coquimbo

 @eldia\_cl

En la edición de ayer, la titular del Ministerio de Salud (MINSAL) en la Región de Coquimbo, Paola Salas, afirmó que “se vieron en la obligación” de objetar la tramitación del resort Rosa Agustina después de que sus propietarios no dieran contestación a algunos reparos que les realizaron, sobre todo, en lo que dice relación con sus piscinas.

“A inicios de este año, sostuvimos una reunión con ellos para analizar las observaciones que se les indicaron acerca de las dos piscinas que exhibieron, las que no fueron subsanadas y tampoco se nos presentó ningún plan de mejora, otorgándole incluso prórroga en los plazos (...). Posterior a no entregar dicha información y tampoco responder a nuestras consultas, por el período normativo, nos vimos en la obligación de rechazar dichos trámites”, agregó.

Sin embargo, la seremi de Salud señaló que se encuentran a la espera de que presenten nuevamente estos antecedentes, como también el de otras instalaciones que tienen pendientes y de las que todavía no han hecho ingreso, “para revisarlas con prioridad, considerando el aporte a la inversión además de desarrollo económico que dicho recinto significará”, complementó.

Declaraciones que no solo generaron sorpresa entre la población y los gremios del sector turístico, sino que también en algunas autoridades. Esto, a causa de que se desconocía el por qué el resort, a pesar de encontrarse prácticamente finalizado, aun no llevaba a cabo su apertura, el cual, podría haberse concretado en el transcurso del último trimestre del año pasado o, a más tardar, en la reciente temporada estival.

Pues bien, la misma Salas manifestó a Diario El Día que “de los cinco trámites que nos ha presentado Rosa Agustina, ya se han autorizado tres, de diferentes instalaciones que contempla. No obstante, a pesar de la voluntad técnica y política que hemos sostenido acerca de ello, no hemos obtenido contestación por parte del titular, lo que es lamentable, ya que nuestros equipos quedaron a la espera por bastante tiempo, no teniendo otra alternativa que rechazar los otros dos permisos, ante la ausencia de información y comunicación”.

No obstante, reiteró que existe dispo-



Rosa Agustina se perfila como un destino de gran atractivo debido a su variada oferta de servicios turísticos.

CEDIDA

## Protagonista



### Paola Salas

SEREMI DE SALUD DE COQUIMBO

**“A pesar de la voluntad técnica y política que hemos sostenido, no tuvimos contestación por parte del titular, lo que es lamentable, ya que nuestros equipos quedaron a la espera por bastante tiempo, no teniendo otra alternativa que rechazar los otros dos permisos, ante la ausencia de información y de comunicación”**

**Después de que se conociera que la Secretaría Regional Ministerial de Salud rechazó la tramitación del recinto debido a que sus propietarios no respondieron a las observaciones que se les realizaron, la autoridad afirmó que, en algunas oportunidades, su rol fiscalizador no es comprendido en su totalidad, entendiéndose como una traba ante los proyectos de inversión.**

sición, porque aún falta que sometan a revisión otras diligencias pendientes para la entrada en operación del recinto. “Nuestro rol fiscalizador en oportunidades no es comprendido en su totalidad, entendiéndose como una traba ante los proyectos de inversión de la región. Pero nuestro mandato es proteger la salud de la población y no es posible otorgar los permisos para las instalaciones que puedan significar un riesgo para los habitantes o turistas, ya que siempre es mejor prevenir que lamentar”, sostuvo.

Cabe recordar que, según el presidente de la Multigremial y de la Asociación Hotelera y Gastronómica (HOTELGA) de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, es importante la pronta apertura de este resort debido a que será un aporte para la región, al extender la oferta turística, no sólo de Guanaqueros, sino que del resto

del territorio.

En tanto, la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, aseguró que “es indispensable agilizar el proceso de obtención de permisos para impulsar la inversión además de la formalización de negocios, especialmente en sectores como el turismo o la industria. La lentitud burocrática puede obstaculizar el desarrollo económico al retrasar el inicio de proyectos y la generación de ingresos”.

Por su parte, la presidenta de la Cámara Regional de Turismo de Coquimbo, Laura Cerda, aseveró que Rosa Agustina será un aporte al valor turístico regional, ya que los beneficios a Guanaqueros y Tongoy serán directos en cuanto a que aumentará la visita de turistas con alto poder adquisitivo y que gusta de disfrutar variedades de experiencias.




GISELLE MYER MORALES, DECANA FACULTAD DE MEDICINA UCN

# “El futuro está en nuestras manos y nos espera con grandes desafíos”

**Durante el inicio de las actividades académicas del año 2024, la autoridad universitaria relevó el aporte de la casa de estudios a la salud de la región.**

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia\_cl

Estudiantes, docentes y autoridades asistieron a la ceremonia de Inicio de Actividades Académicas 2024 de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte, instancia en que se reflexionó acerca de los hitos de 2023 y de las proyecciones para el nuevo año.

Durante la ceremonia la Dra. Giselle Myer Morales, decana de la Facultad de Medicina UCN hizo un balance de los principales logros, destacando la celebración de los 20 años de la unidad académica, y que implicó actividades de impacto directo en la comunidad regional, como la EXPO FAMED UCN, instancia en la que se realizaron cientos de evaluaciones de salud en terreno, y un operativo pediátrico en el que especialistas de los centros médicos UCN atendieron a 20 menores de edad. Además, destacó la campaña solidaria para el Hogar Redes, los talleres a alqueros de la playa Changa y la asesoría sanitaria y nutricional al albergue municipal de Coquimbo.

Asimismo, relevó el esfuerzo que ha representado la acreditación de la carrera de Medicina, una instancia clave para dar cuenta de la calidad y excelencia de los médicos y médicas que durante 20 años se han formado al



CEDIDA

La decana de la Facultad de Medicina de la UCN, Giselle Myer Morales, destacó el esfuerzo que ha representado la acreditación de la carrera de Medicina.

alero de la Facultad de Medicina UCN.

En cuanto a los desafíos, la autoridad destacó el proyecto “Fortalecimiento del Nivel de Desempeño de la Unidad a través de un Plan de Armonización Curricular e Investigación en la Facultad de Medicina UCN”, iniciativa a través del cual, se está rediseñando el currículo en las carreras de Enfermería, Kinesiología, Medicina, y Nutrición y Dietética, proceso que representa la capacidad de adaptación a las nuevas exigencias de un mundo que cambia vertiginosamente.

“El futuro está en nuestras manos y nos espera con grandes desafíos. Sigamos demostrando nuestro compromiso y sigamos aportando con vocación a la salud de nuestra comunidad. Siéntanse orgullosos y orgullosas de ser parte de nuestra Facultad de Medicina. Somos y seguiremos siendo el principal ente formador de los futuros y futuras profesionales de la Salud”, sentenció Myer.

Con el inicio del año académico comienza un nuevo ciclo de formación de excelencia para los futuros profesionales de la salud del país egresados y egresadas de la UCN, quienes

tendrán la oportunidad de obtener los conocimientos necesarios para poner su vocación al servicio de toda la comunidad, tal como lo han hecho los 1.943 egresadas y egresados durante las dos décadas de historia de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte.

## DESTACADOS

Además, como ya es tradición, durante la ceremonia de inicio de las actividades académicas, se entregó un reconocimiento a representantes de la comunidad FAMED que destacaron durante 2023 por encarnar los valores y principios UCN (ver recuadro).

Respecto a su premio como “estudiante destacado” de la carrera de Enfermería, el estudiante Keneth Álvarez Araya explicó que “recibir este reconocimiento es gratificante, porque me he esforzado mucho. Me considero un apoyo para la carrera y para los estudiantes. Les doy apoyo y también herramientas. Me siento muy halagado por el premio”.

En tanto, la “académica destacada Departamento de Salud Pública”, la docente Pamela Sepúlveda, junto con agradecer este reconocimiento, aseguró que “siempre estoy dispuesta a colaborar y no espero reconocimiento por ello, pero siempre se agradece. Me siento muy feliz, no me lo esperaba. Te da un golpe de ánimo para seguir trabajando”.

## Ganadores Distinción 2024

-Estudiante Destacado año 2022 de la carrera de Enfermería: Kenneth Yarland Álvarez Araya.

-Estudiante Destacada año 2022 de la carrera de Kinesiología: Catalina Alejandra Gálvez Arancibia.

-Estudiante Destacado 2022 de la carrera de Medicina: Sergio Ignacio Rubina Andrade.

-Estudiante Destacada 2022 de la carrera de Nutrición y Dietética: Francisca Belén Paredes Díaz.

-Docentes Destacados Departamento de Clínicas: Enfermería, Cynthia Fernanda Abarca Vivanco; Kinesiología, Alejandro Ricardo Miled Jorratt Luna; Medicina, Nelson Vladimir Zepeda Pérez; Nutrición y Dietética, Juan Manuel Serín López.

-Académica Destacada Departamento de Ciencias Biomédicas: Valentina Fernanda Rivas Guajardo.

-Académica Destacada Departamento de Salud Pública: Pamela Solange Sepúlveda Oyarce.

-Funcionaria Destacada del Personal de Apoyo a la Academia de la Facultad de Medicina 2022: Claudia Alejandra Lemus Véliz.

Además, este año, la Facultad de Medicina decidió incorporar una nueva categoría de premiación. Se trata de la visión de los internos e internas, quienes cuentan con la perspectiva de aquellos docentes que han marcado sus trayectorias formativas.

Los ganadores a mejor docente, escogido por los internos e internas son: Enfermería, Paula Andrea Ligeti Stuardo; Kinesiología, René Eduardo Bustamante De La Fuente; Medicina, Ingrid Soledad Armijo Rivera; y Nutrición y Dietética, Luis Edgardo Cortés Caroca.



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES Y TRABAJADORES

# En la región dan el vamos a la reducción de la jornada laboral por la ley de 40 Horas

**En la zona más de 100 mil trabajadores y trabajadoras se verán beneficiados con la reducción de la jornada de trabajo.**

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Autoridades de gobierno se desplegaron por todo el país para el dar el vamos a la entrada en vigencia de la ley de 40 Horas este viernes 26 de abril.

En Santiago, la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara; la ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo, y el titular de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde, participaron en una festiva actividad de pausa saludable.

En ese contexto, la ministra Jeannette Jara señaló en la capital que la ley de 40 Horas es "un logro importante para nuestro país, un logro para Chile, que inicia un camino a una reivindicación histórica por la cual muchos trabajadores, en los inicios del sindicalismo, incluso dieron su vida, que es tener una jornada laboral".

"Vamos camino a las 40 horas y ese es un gran logro del país, de todas y de todos nosotros. Y lo digo con esta claridad, porque la convicción del Gobierno



En las dependencias de la empresa Cevin S.A., autoridades y trabajadores celebraron la puesta en vigencia de la ley de 40 horas.

del Presidente Gabriel Boric fue hacer posible y real este anhelo que habían presentado con tanta voluntad, pasión y defensa, nuestra ministra Camila Vallejo y nuestra presidenta de la Cámara de Diputados, Karol Cariola".

En la Región de Coquimbo, en tanto, en dependencias de la empresa Cevin S.A, ésta recibió el reconocimiento Sello 40 Horas que destaca a los empleadores que se adelantan a la implementación de la reducción de la jornada laboral.

Al respecto el seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, comentó que "hoy es un día histórico porque entra en vigencia la ley 20.561, que es conocida como la ley de 40 horas. Y estamos precisamente en una empresa que se ha suscrito voluntariamente a la reducción de la jornada de 45 a 40 horas de manera voluntaria y hoy es-

tamos celebrando esta muy buena noticia para los y las trabajadoras de nuestro país, en conjunto también con dirigentes y dirigentes sindicales que están hoy día están compartiendo esta buena noticia".

Hay que destacar que la Empresa Cevin desde el año 2023 cuenta con una jornada de trabajo semanal de 38,5 horas y pasaron de laborar de 6 días a 5 cinco en la semana, uniéndose al selecto grupo de 23 empresas regionales que cuentan con la certificación del Sello 40 Horas.

Jorge Arana, trabajador de Cevin, compartió su alegría por la implementación de la ley. "Yo vengo de trabajar jornadas muy bruscas por no decir otra cosa, que eran 68 horas semanales. Era una bruteza (sic) inmensa. Después pasamos, con los años a 48 horas

semanales y después a las 45 horas. Y ahora lo puedo decir felizmente que estamos con 40 horas semanales", afirmó.

Por su parte, Jesús Maza, gerente y socio de Cevin, manifestó que "evidentemente está siempre el miedo o la sensación de que qué es lo que puede pasar, se te va a bajar tus rentas y todo. Afortunadamente, con el desarrollo que hemos hecho, hemos crecido en venta y logramos estructurar de mejor forma nuestro horario y resultó".

Paulina Mora, seremi de Gobierno destacó la agenda legislativa que ha impulsado el gobierno del Presidente Boric y explicó que "esto en conjunto con otras materias que hemos ido trabajando como gobierno, se van complementando también para poder mejorar la calidad de vida y con cosas concretas. Y en este momento, lo que hoy día nos convoca es precisamente la disminución de esta hora, que va a ir en beneficio directo no solamente de trabajadoras y trabajadores sino que también de sus familias".

El proyecto original de la ley de 40 Horas fue presentado en 2017 por la entonces diputada y hoy ministra de SEGEOB, Camila Vallejo, y la diputada Karol Cariola. En 2022 el gobierno del Presidente Gabriel Boric ingresó indicaciones a dicha propuesta, las que surgieron de un trabajo tripartito entre trabajadores, empleadores y Ejecutivo. El proyecto fue despachado a ley por el Congreso, con apoyo transversal, en abril del año pasado y promulgada el mismo mes.

**PARQUE DE DIVERSIONES**

**Serena Aventura**

CONCURSO · CONCURSO · CONCURSO · CONCURSO · CONCURSO

**¡SOLO PARA FANÁTICOS!**

**¡SOLO PARA FANÁTICOS!**

Sube tu mejor foto en el parque Serena Aventura y participa

**POR UNA ENTRADA DOBLE**

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

SE BUSCA RECOMPENSA

ENTRADA DOBLE



UF 27.04.24: \$ 37.247,11

DÓLAR COMPRADOR: \$948,80

DÓLAR VENDEDOR: \$ 949,10

IPC MARZO: +0,4%

IPSA: +1,31%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.394,20 puntos.


Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,12% y cerró en 32.392,48 puntos.

POR MÁS DE 660 MILLONES DE PESOS

# DGA multa a Pelambres por infracciones al Código de Aguas en cuenca del río Choapa

**Los antecedentes, en tanto, fueron remitidos al Ministerio Público por posible delito ambiental y de usurpación de aguas.**

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Luego de una acuciosa investigación por eventuales incumplimientos al Código de Aguas por parte de Minera Los Pelambres, iniciada por la Dirección Regional de Aguas del MOP de la Región de Coquimbo en julio de 2021, el procedimiento sancionatorio concluyó que la empresa minera deberá pagar una multa sobre los \$662 millones de pesos, por dos infracciones particulares.

La primera, por más de \$430 millones por extracción no autorizada de aguas superficiales y subterráneas, y la segunda, por aproximadamente \$228 millones ya que no ha cumplido con la distribución establecida por la Junta de Vigilancia del río Choapa.

Además, la DGA ordenó a la minera detener de manera inmediata las extracciones de aguas no autorizadas y acatar las normas de distribución de las aguas establecidas por la Junta de Vigilancia del río Choapa y sus afluentes, junto con cumplir con cada una de las resoluciones que han otorgado los derechos de aprovechamiento de aguas en uso, y remitir a la DGA los registros de las extracciones que por obligación, debe informar a través del sistema de Monitoreo de Extracciones Efectivas, para que el servicio verifique que las aguas extraídas corresponden al derecho de aprovechamiento de aguas otorgado.

Al respecto, la directora regional de Aguas, Cinthya Álvarez, señaló que el resultado de este proceso investigativo, el cual consideró diversas diligencias por parte de la DGA, culminó con identificar, por primera vez en la región, la ocurrencia de un posible delito ambiental de acuerdo a la nueva normativa vigente, por lo que los antecedentes fueron derivados al Ministerio Público para su



En julio del año 2021 se inició la investigación por parte de la DGA que terminó con la millonaria multa impuesta a Minera Los Pelambres.

CEDIDA

## MLP rechaza acusaciones de la DGA

**Ante la notificación, el pasado 24 de abril, de un proceso sancionatorio por parte de la Dirección General de Aguas (DGA) de Coquimbo, por eventuales incumplimientos al Código de Aguas derivados de una fiscalización que se remonta al año 2021, desde Minera Los Pelambres aseguraron tener "el convencimiento" de que han actuado siempre según la normativa de agua vigente, tanto en el momento de la fiscalización como en la actualidad.**

**Según expresó Marisol Díaz, gerente de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres, "la compañía se encuentra analizando el curso legal a seguir, ya que tiene la certeza de haber cumplido históricamente todas las disposiciones que han establecido las autoridades en materia hídrica, haciendo uso de sus derechos de agua legalmente constituidos".**

**Cabe destacar que la empresa está operando hoy de acuerdo con lo establecido en el actual Acuerdo de Redistribución del río Choapa, aprobado en marzo de 2024 por la misma DGA, en el marco de las regulaciones del Código de Aguas.**

investigación.

Cabe señalar, que producto de la escasez hídrica que afecta a la región, en la cuenca del río Limarí ya se han aprobado tres acuerdos de redistribución de aguas para asegurar el consumo humano de la población, mientras que en Choapa se aprobó con condiciones el acuerdo presentado por la Junta de Vigilancia del río Choapa y sus afluentes, por lo que es menester de la DGA supervigilar

que los acuerdos se cumplan para asegurar la distribución de las aguas.

"Tras la inspección en terreno y análisis de todos los antecedentes y solicitudes adicionales realizadas, se concluyó que en el caso de cuatro bocatomas y ocho pozos se extrajo más agua por sobre lo permitido según la prorrata del 6% que la Junta de Vigilancia del río Choapa autorizó a sus integrantes a extraer en base al caudal existente según las condiciones de

escasez imperantes. Adicionalmente, en esas mismas cuatro bocatomas o captaciones de aguas superficiales, se estableció el incumplimiento al ejercicio del derecho por parte de Minera Pelambres, al no someterse a la misma regla de prorrateo que regía al resto de los usuarios de la Junta de Vigilancia del río Choapa. Es decir, la minera no cumplió con la exigencia DGA de respetar la norma de distribución de la junta", puntualizó la autoridad regional de Aguas.

Cabe mencionar que Minera Los Pelambres presentó un recurso de reclamación en contra de la Resolución Exenta DGA N° 3579 del 19 de diciembre de 2022, que ordenó la redistribución de las aguas en la jurisdicción de la Junta de Vigilancia del río Choapa de conformidad al artículo 314 del Código de Aguas sobre severa sequía, el cual fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Santiago el 12 de diciembre de 2023.

Cabe señalar que, al momento de realizada la inspección en terreno estaba vigente el decreto de zona de Escasez Hídrica en la Región de Coquimbo, la cuenca del río Choapa se encontraba agotada y el sector hidrogeológico de Choapa Alto declarado como zona de prohibición, hechos que constituyeron agravantes a la hora de ponderar la cuantía de las multas.



ENCUENTRO NACIONAL DE LA EMPRESA SE REALIZÓ EN SANTIAGO

# Gremios destacan “tono constructivo” del Presidente Boric en ENADE

**Junto con resaltar el desempeño del empresariado, el mandatario hizo un llamado a trabajar con responsabilidad económica y entregar protección social a los trabajadores.**



La instancia, organizada por ICARE y que reúne a los principales líderes del sector privado en el país, tuvo como uno de sus principales expositores al Presidente Gabriel Boric.

CEDIDA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Esta semana, se realizó una nueva versión del Encuentro Nacional de la Empresa (ENADE) en la Región Metropolitana, instancia organizada por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE) y que reúne a los principales líderes del sector privado en el país, y que tuvo como uno de sus principales expositores al Presidente Gabriel Boric.

“Los más recientes números nos confirman que la actividad económica se encuentra en un lugar diferente al que se le había asignado. No se cumplieron los pronósticos. Pero no voy a llevar a cabo una lista de cada uno de los datos, porque creo que los conocen, además de que sería aburrido para todos ustedes. Sólo quiero mencionar que los ajustes necesarios para superar los enormes desequilibrios con que recibimos la economía, producto de las políticas públicas que se llevaron adelante para enfrentar los difíciles momentos de la pandemia que, como todos saben, fue a nivel mundial, se han logrado sin crisis y sin costos sociales para los más pobres como ha sucedido con ajustes en el pasado o como ocurre actualmente en otros territorios”, afirmó.

En esta línea, junto con destacar el desempeño del empresariado, el mandatario hizo un llamado a trabajar con responsabilidad económica además de entregar protección social a los trabajadores.

## DIÁLOGO ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Uno de los líderes gremiales que asistieron a la ENADE fue el presi-

**“Es fundamental que exista un diálogo fluido y constructivo entre ambas partes, así como la implementación de políticas públicas que fomenten la inversión o la creación de empleo”**

**MARCOS CARRASCO**  
PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

dente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, que señaló que, una vez más, se constató la importancia de la colaboración entre el sector público y privado para impulsar el desarrollo económico junto con social del país.

“En este sentido, es fundamental que exista un diálogo fluido y constructivo entre ambas partes, así como la implementación de políticas públicas que fomenten la inversión o la creación de empleo”, complementó. Por otro lado, el también presidente de

**“En tiempos de tanto conflicto como los que está viviendo el territorio nacional, eso se valora mucho, más aun viniendo de un mandatario cuya relación con el empresariado no siempre ha sido fluida”**

**RICARDO GUERRERO**  
GERENTE DE LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE COQUIMBO

la Asociación Hotelera y Gastronómica (HOTELGA) de la Región de Coquimbo manifestó que también observó la necesidad de fortalecer la educación y la formación de capital humano en áreas estratégicas para el desarrollo del territorio nacional.

“Sin embargo, extrañamos que no se mencionara a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) por el importante rol que juegan en la reactivación económica que necesita el país. Igualmente es clave para el

desarrollo, continuar fortaleciendo la seguridad de los barrios, para que el comercio, turismo, gastronomía y muchos más, podamos seguir emprendiendo en paz además de forma segura”, dijo.

En tanto, el gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) de Coquimbo, Ricardo Guerrero, rescató el discurso del Presidente Boric en el Encuentro Nacional de la Empresa debido a su tono constructivo, no confrontacional.

“En tiempos de tanto conflicto como los que está viviendo el territorio nacional desde hace ya varios años, eso se valora mucho, más aun viniendo de un mandatario cuya relación con el empresariado no siempre ha sido fluida. También cabe subrayar algunas alusiones que realizó a temas como la importancia de la minería, la necesidad de agilizar la tramitación de proyectos industriales, ciertas metas en crecimiento, creación de empleo o producción minera. Así como ciertos anuncios en materia de seguridad pública y reforma al sistema político, cuestiones que, sin duda, urgen resolver”, añadió.

Eso sí, el gerente de CIDERE Coquimbo sostuvo que está por verse cuánto de lo que se afirmó en ese discurso y de lo que se infiere a partir de éste, llega a materializarse.

“Esperamos que las señales venideras acompañen a las buenas intenciones. Al menos, desde el sector privado, la disposición a colaborar y empujar el carro de nuestro país está”, concluyó.

**El mandatario había evitado comprometerse a enfrentarse políticamente con Trump debido al "comportamiento" de su futuro rival. Por su parte el exjefe de Estado, reiteró su disposición a debatir enfatizando que lo hará "en cualquier parte y en cualquier momento". Cabe destacar que ya fueron fijadas tres instancias políticas para septiembre y octubre.**

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció este viernes que está dispuesto a participar en un debate televisivo con el republicano Donald Trump; su futuro rival en las elecciones de noviembre. Esto, supone un giro con respecto a la postura que había mantenido hasta ahora.

Es la primera vez que Biden dice explícitamente que está dispuesto a enfrentarse sobre el escenario con Trump, ya que anteriormente había evitado comprometerse a ello.

Asimismo, había condicionado



Trump aseguró que está dispuesto a tener un "cara a cara" con el presidente Biden. EFE

su participación en los debates al "comportamiento" de su futuro rival republicano.

El mandatario hizo el anuncio en respuesta a una pregunta del popular locutor de radio Howard Stern durante una entrevista en su programa 'The Howard Stern Show' en Nueva York.

Cuando Stern preguntó a Biden si participaría en un debate con su antecesor antes de las elecciones de noviembre, respondió: "Lo haré, en algún lugar, no sé cuándo, pero

estará encantado a debatir con él".

Hasta ahora, la campaña de Biden había puesto en duda la capacidad de Trump para respetar las normas establecidas en un eventual debate y, hasta el momento, su campaña no había concretado ningún plan al respecto.

#### TRUMP ESTÁ DISPUESTO A DEBATIR

El anuncio del presidente llega en medio de una gran presión por parte

DE CARA A LAS ELECCIONES ESTADOUNIDENSES

# Biden confirma que está dispuesto a debatir con Trump

de grandes medios de comunicación del país, como la agencia The Associated Press y las cadenas CBS, CNN, Fox y ABC.

Este mismo mes, los canales televisivos publicaron una carta abierta exhortando a Biden y Trump a participar en debates televisados antes de los comicios.

Por su parte, Trump también ha reclamado en varias ocasiones la celebración de debates y, este viernes, reiteró que está dispuesto a participar en un cara a cara con Biden "en cualquier momento y lugar"; pese a que durante las primarias republicanas se negó a participar en los debates organizados por su propio partido.

"¡El corrupto Joe Biden acaba de anunciar que está dispuesto a debatir! Todo el mundo sabe que en realidad no lo dice en serio, pero en caso de que lo esté diciendo en serio, yo respondo, EN CUALQUIER PARTE, EN CUALQUIER MOMENTO, EN CUALQUIER LUGAR, una vieja expresión utilizada por los Luchadores", dijo en su red social Truth Social.

En Estados Unidos, los debates están organizados por la Comisión no partidista sobre Debates Presidenciales, que ha ya fijado tres debates presidenciales para septiembre y octubre en Texas, Virginia y Utah.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspases se refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## EXTRACTO

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CRISTHOFER FERNANDO MOISES FERNANDEZ CORTES", Rol C-852-2022, se rematará el 27 de mayo de 2024 a las 12 horas, de manera PRESENCIAL, en Secretaría del Primer Juzgado de Coquimbo, como unidad, el inmueble que corresponde a la Vivienda y sitio en la ciudad de La Serena, que tiene su acceso por AVDA. EL BOSQUE N° 1643, que corresponde al SITIO NUEVE de la MANZANA DOS del LOTE LA HACIENDA EL PINO II ETAPA, LA SERENA; inscrito a fojas 10.260 N°6859 Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$90.750.017. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, la que sólo podrá ser rendida por medio de depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deben acompañar comprobante legible de haber consignado garantía al correo electrónico [jlcoquimbo1@pjud.cl](mailto:jlcoquimbo1@pjud.cl) hasta las 12 horas del día anterior a la fecha de remate. Asimismo deben disponer de clave única. Demás condiciones señaladas en la causa.

Autoriza Secretaria Subrogante  
Rocio Tabilo Barahona  
Cinco de abril de dos mil veinticuatro



EN SANTIAGO

# Revelan que detectives integraban célula del Tren de Aragua dedicada a comercio sexual

Los dos funcionarios fueron desvinculados de la policía civil y se mantienen en prisión preventiva junto a otros miembros de la mencionada célula de la banda transnacional. Estos advertirían procedimientos policiales, entregarían información sensible del sistema PDI e incluso, informarían donde se encontraban sus víctimas.



El caso deja en evidencia la capacidad corruptora del crimen organizado, en este caso, del Tren de Aragua.

CEDIDA

BioBio / Chile



Un reportaje reveló que dos detectives de Policía de Investigaciones (PDI) integraban una célula del Tren de Aragua que operaría delitos de comercio sexual en la Plaza de Armas, en Santiago Centro.

De acuerdo a la investigación de Mega, fue en medio de la detención de una adolescente venezolana en noviembre de 2022, que se develó la vinculación de ambos policías con dicha organización criminal.

Lo anterior, luego de que se interviera el celular de Yariel Ulloa López, un ciudadano cubano que cumplía el rol de captar a adolescentes y mujeres para ejercer explotación sexual.

## “¿A DÓNDE LA VAN A DEJAR?”

En ese teléfono se habría encontrado el contacto con los funcionarios para saber la ubicación de la menor de edad detenida. “Se la llevó la policía. ¿A dónde la van a dejar?”, preguntó el extranjero, según el medio citado.

Se trataría de Nicolás Ortega Castro y Sebastián Peredo Vera, exfuncionarios del Departamento de Policía Internacional Aeropuerto y la Brigada de Robos Oriente.

Estos últimos, junto al ciudadano cubano y Aura Acosta Villalobos, colombiana que tenía una peluquería para lavar los ingresos de la trata de personas, resultaron detenidos el

pasado 15 de marzo.

Al otro día, la fiscal Carolina Suazo, de la fiscalía Centro Norte, les imputó cinco delitos: asociación ilícita, trata de personas, lavado de dinero, cohecho y soborno.

Y la investigación habría arrojado que la organización estaba compuesta por 13 personas, de las que algunas estaban en prisión y otros mantenían órdenes de detención vigente.

Según explicó la fiscal al medio citado, las víctimas habrían contado que funcionarios PDI tenían contacto con la banda transnacional.

“Manifestaron que dentro de la PDI había funcionarios que entregaban información al Tren de Aragua. Eso

es lo que dijeron en forma textual y a propósito de eso es que se inicia una serie de diligencias vinculadas con aquella información”, detalló.

## INTERCEPCIÓN TELEFÓNICA

Agregó que “paralelamente también se obtienen antecedentes, producto de una interceptación telefónica que es desarrollada en otra causa”, en la que “uno de los tratantes se comunica con un imputado haciendo referencia a información que se solicita a uno de los funcionarios públicos involucrados”, lo que permitió establecer la vinculación.

Los cuatro imputados se mantienen

en prisión preventiva, mientras que los dos PDI fueron desvinculados de la policía civil “por la gravedad de los hechos”, señaló esta misma en un comunicado.

La investigación de la Fiscalía Centro Norte ha acreditado que desde octubre de 2021 hasta marzo de 2024, los involucrados respondían a Yariel Ulloa, quien a su vez respondía a Lewis Ponce Ortiz, venezolano y líder de la célula, advirtiendo procedimientos policiales, lugares donde se encontraban las víctimas e información sensible del sistema PDI.

Cabe mencionar que los funcionarios recibirían dinero, especies y transferencias a cambio de “sus servicios”.

## EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº 240, **rematará el día 14 de mayo de 2024, a las 09:30 horas.**, el inmueble ubicado en La Serena, Pasaje 12 Escritor Jorge Luis Borges Nº 3568, que corresponde al sitio Nº 14, de la manzana 10, Población “Villa Monjitas Oriente”. **Inscrito a fojas 7609, Nº 5388 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Rol de avalúo Nº 1302-57, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$33.253.731.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.325.373.** Demás condiciones autos “**BANCO DEL ESTADO con SANTIBAÑEZ**”, Rol C-4183-2019, del tribunal citado.

**Secretario Subrogante.**  
**Alberto Eduardo Codoceo Collao.**

## AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, **rematará el 15 de mayo de 2024, a las 11:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, Departamento Nº 412 cuarto piso, Edificio B, Condominio Mistral V, con acceso por calle Costanera del Río Nº 1567, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento Nº 412 B, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes comunes conforme a la ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a **fojas 142, Nº 99** del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2017. **Rol de avalúo Nº 1217-104,** de La Serena. Mínimo para la subasta **\$45.615.794.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.561.579.** Demás condiciones autos “**BANCO DEL ESTADO con BRAVO**”, Rol C-394-2020, del tribunal citado.

**Isabel Cortés Ramos**  
**Secretaria Subrogante.**



**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Casa, 3 dormitorios, 1 baño en La Rinconada, Parcela 130, Lote 6. F: 990773252 - 992955729

Copiapó: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, centro. F: 991644403

Arriendo casa amoblada a empresas, Calle J.J. Pérez, sector residencial. F: 991644403

Alfalfares, Parcela 32, casa, 2 habitaciones, 1 baño, living-comedor, cocina, amplio patio, estacionamiento, cierre estructural, \$380.000. F: 966637943

**ARRIENDO - LOCAL**

Arriendo local Cienfuegos 665 La Serena, F: 967295046

Local comercial, con patente de comida rápida al día, equipado, Emilio Bello (al lado consultorio), F: 971071538

Arriendo local de comida con patente, semi amoblado, bodega y baño, Coquimbo. F: +56938933325

**ARRIENDO - PIEZA**

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Depto. La Herradura, 2d, 2b, estac., condominio, \$480.000, año corrido. F: 937669192 - 992474407

**VENDO - CASA**

Vendo casa 5 dormitorios, 4 baños, 2 terrazas, quincho, pérgola, estacionamiento 6 vehículos, apta para Aparthotel o Restaurante, lado norte del Casino, \$520.000.000. Recibo propiedad en parte de pago. F: 988033164

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Casa esquina González Videla, 3d, 1b, living comedor, sector comercial, 4.300 UF. F: 942053896

Coquimbo, vendo casa para reparar en calle Juan Antonio Ríos, cerca playa, hospital, centro, \$67.000.000. F: 958176866

Coquimbo vendo casa Tongoy, playa grande, 3 dormitorios, 2 baños, cerca plaza, panadería, minimarket, \$78.000.000. F: 958176866

**VENDO - DEPARTAMENTO**

**La Serena, Cristóbal Colón 943, \$250.000.000 propiedad en oferta 375 m2, 5 Depto. con estacionamiento construcción nueva, negociable, tasación comercial \$370.000.000. F: 977577667**

Vendo departamento 2 dormitorios, 2 baños, terraza, piscina, bodega, estacionamiento, lado norte del Casino Coquimbo, \$124.000.000. F: 988033164

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

La Serena, Guillermo Ulrik-sen, Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, 3.000 UF. F: +56991626630

**VENDO - TERRENO**

Vendo Parcela 5.000 m2, 20 kilómetros al Norte de La Serena, lado carretera, \$34.000.000. F: 988033164

Terreno 5.000 m2, Tambillo, Coquimbo, con casa nueva, 3 dormitorios, 2 baños, (entra al pueblo atrás de Pretan), plano, su duelo, billetes, \$48.000.000. F: 995466308

Parcela 9400m en el Valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000 Tel F: 927618630

Coquimbo vendo terreno en el Pueblo El Peñón, 272,90 m2, luz, Rol propio, \$19.000.000. F: 958176866

Vendo o Permuto, Parcela Valle Elqui, consta 2 containers equipados + casa, 3d, 1b, cocina, piscina x terminar aprox. 8.000 m2, cerrado placas, 2 portones, luz, agua pozo, permuto casa Antofagasta o Serena, recibo diferencia. F: 931828213

Vendo terreno urgente por enfermedad, La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector

17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable, contactarse dueña Anita María. F: +56974790172

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Jac S3 1.6 2021 vehículo impecable, 48.000 Km, gasolina, \$7.500.000, solo whatsapp F: +56986315750

Hyundai Accent 1.6 2017 Taxicolectivo, con recorrido, cupo, Diesel, buen estado mecánico, \$18.000.000. Contactar WhatsApp F: +56936246320

Dongfeng SX6 2021 Excelente estado, full equipo, 3 corridas asientos, \$8.450.000. F: 987955158

Citroen C-Elysee 2015 Taxicolectivo, con recorrido y cupo, buen estado mecánico, \$17.000.000. Contactar WhatsApp F: +56936246320

Vendo Toyota Rav4 lujo 4wd 2,5 full automático año 2014 127.400 kms, gasoliner, 5 asientos. Valor: \$ 9.900.000. Fono: F: +569964969219

Chevrolet Suv Captiva, año 2022, automático 3 corridas de asientos de cuero, 20.000 Km, \$16.500.000, impecable. F: +56962602040

Vendo Dodge Durango, 2006, 3 corridas de asiento, con detalles, \$2.750.000. F: 988033164

Taxi Colectivo, Línea 38, Recova-Compañías, Toyota Yaris, 2015, sin deudas. Fono: F: 997997841

**VENDO - CAMIONETA**

Mitsubishi Katana 2018 d/c, 102.000 Km, \$13.000.000 con IVA. F: 977574037

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$7.000.000. F: 999593688

**VENDO - TODO TERRENO**

Jeep Jimmy 2004 Con desplazadores de 2", levante 2", llantas, aro 15, neumáticos 215/70. F: 997833871

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Restaurant ubicado en streep center San Ramon necesita personal para todos los puestos de trabajo. Enviar curriculum a: F: recluta.gastro@gmail.com

**Colegio Los Conquistadores de Monte Patria, requiere contratar Profesor (a) de Lenguaje y Comunicación para Enseñanza Media. Enviar antecedentes a: F: conquistadoresmp@yahoo.es**

Se necesita para empresa de arriendo de maquinarias y equipos eléctricos para la construcción persona con conocimientos en herramientas eléctricas y Mecánica de motores estacionarios. Enviar curriculum a postulacion-mecanico2023@gmail.com, con pretensiones de renta F: .

Empresa áreas verdes requiere contratar: Ayudante de Supervisor (Tec. Agrícola/Ing. Agrícola/ Ing. Agrónomo). Lectomap (con moto, Licencia C). Chofer Bodcat (Licencia D). Ayudante de maestros. Ayudantes de taladores. Taladores (experiencia uso motosierra). Cortadores de pasto (experiencia uso máquina cortar pasto y orilladoras). Presentar C.V, en Libertad 1095 o enviar a correo: franciscapizarro@sigloverde.cl .

Se buscan docentes cristiano bíblicos para Enseñanza Media, asignaturas de: Ciencias. F: postulaciones2024m@gmail.com

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere Inspector de Patio, 44 horas. Educadora Diferencial, 44 horas. Enviar Currículum a: irene.pizarro@cdsmls.cl; F: viviana.villarroel@cdsmls.cl

Conductor para taxi colectivo, Línea 61, Barrio Universitario, responsable, con experiencia. F: 961759142

Se necesita Jefe Taller, para maestranza, Maestro Tornero, mínimo 5 años de experiencia. Enviar curriculum a: F: sales@crushing.cl

Empresa Inmobiliaria, está en búsqueda de un Ejecutivo/a de Ventas para Proyecto Inmobiliario en La Serena. Tener conocimiento del mercado, proyectos, procesos de compraventa, evaluaciones bancarias, entre otros. Buena disposición, flexibilidad y empatía, Manejo de CRM Inmobiliario (Ideal

plan ok). Enviar antecedentes con pretensiones de renta al correo: F: contrataciones.ecorrrh@gmail.com

Empresa Rubro Inmobiliario y Construcción está en busca de un Contador Auditor. Tener conocimientos en nivel avanzado office y ERP Softland. Enviar antecedentes con pretensiones de renta al correo: F: contrataciones.ecorrrh@gmail.com

Se requiere Secretaria para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

**EMPLEO BUSCAN**

Ingeniero de Minas ULS, se ofrece para realizar proyectos mineros, uso de Software mineros. F: 987277296

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo comedor Normando, 6 sillas, 2 sitaliaes, excelente, \$450.000. F: 977574037

Venta sepultura Parque La Cautera, muy buena ubicación, todos los doctos. y pagos al día, valor \$5.000.000, verdaderos interesados contacto F: +56 9 61244356

Refrigerador, despensa, bicicletas, juguera, horno eléctrico, cafetera. F: 961759142

**SERVICIOS**

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

\*\*\*Trabajos garantizados en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Revestimientos cerámicos. Pavimentos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones. F: 996340769

Construimos casas, cabañas, ampliación, radier, techumbre, metalcom, 00.CC. F: 968695088

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: 964804305

**SÓLO MAYORES**

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Natalia paraguayana, recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Fernanda, 18 años, lugar céntrico también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, nueva, blanquita, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Javiera 21 años, blanquita, nueva, lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Ariana, nueva, bello cuerpo, excelente trato, lugar céntrico también domicilio. F: +56942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

A NUESTROS **Avisadores**

**HORARIO DE ATENCIÓN**

**Día lunes 29 de abril de 09:00 a 13:00 hrs.**

**Avisos Económicos | elDía**

**Vida Salud**

**PUBLICA CON NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

**CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410**

**TAROT FERNANDA CAMPOS**

**EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES**

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS **100% GARANTIZADO.**

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS **VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD**

**AV. JUAN CISTERNAS 3619 PIDA SU HORA 930076526**



SE COMPETIRÁ EN 13 DISCIPLINAS

# Mayo le dará la bienvenida a los **Juegos Deportivos Escolares 2024**

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Con la etapa de los deportes colectivos en su fase comunal, se iniciará en el mes de mayo próximo, los Juegos Deportivos Escolares (JDE) 2024. Será el lunes 6 la fecha elegida por las autoridades deportivas y regionales para oficializar el lanzamiento que tendrá como epicentro la comuna de Río Hurtado, en la provincia de Limarí. La etapa individual, por su parte, tendrá su primera actividad el sábado 27 del mismo mes.

El evento escolar más importante de Chile, que es organizado por el Instituto Nacional de Deportes IND, clasificará los mejores representantes, en una de sus categorías, al Campeonato Sudamericano de Colombia.

En los juegos participan alumnos y alumnas Sub 10, Sub 12, Sub 14

**En la comuna de Río Hurtado se realizará el lanzamiento de la competencia escolar más importante del país, la que se extenderá hasta octubre próximo.**

y Sub 17, bordeando los 140 mil deportistas que luego de la etapa comunal, avanzan a los provinciales y regionales. Cabe recordar que en el caso de los Sub 14, los campeones de esta última fase, serán los que lleguen a la final nacional.

La organización la llevan adelante los ministerios de Deporte y de Educación, además del IND, por lo que el proceso para sumarse se encuentra abierta para todos las escuelas y colegios



MINDEF

La natación es una de las disciplinas consideradas para la edición 2024 de los Juegos Deportivos Escolares.

de todo el país, tanto públicos como privados.

## LAS DISCIPLINAS

Asimismo, en esta nueva edición de los juegos se disputarán 13 disciplinas: ajedrez, atletismo, atletismo adaptado, balonmano, básquetbol, ciclismo, fútbol, futsal, judo, natación, taekwondo, tenis de mesa y vóleybol.

El seremi del Deporte, Fernando Medina, está formulando la convocatoria a las unidades educativas de la Región de Coquimbo, reiterando que mayo será el mes del puntapié inicial

en la instancia comunal. “En ese mes iniciaremos las competencias y el lanzamiento de los Juegos Deportivos Escolares por primera vez en la comuna de Río Hurtado”, precisando que por primera vez “participarán en la mayoría de las disciplinas”.

La autoridad local, extendió los agradecimientos y el compromiso que han mostrado los municipios y sus encargados extraescolares por sumarse a esta fiesta deportiva, la más grande del país en materia escolar. “Ellos son claves en el desarrollo y buen resultado de esta actividad”, concluyó.

## CARTELERA DEPORTIVA

### ➔ TENIS

#### MASTER 1000 MADRID

05:00 Segunda ronda

#### ATP - CHALLENGER CONCEPCIÓN

11:00 Semifinal #1

### ➔ FÚTBOL

#### INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

07:30 West Ham Vs. Liverpool

10:00 Newcastle Vs. Sheffield

12:30 Everton Vs. Brentford

15:00 Aston Villa Vs. Chelsea

#### ESPAÑA - LA LIGA

08:00 Las Palmas Vs. Girona

10:15 Almería Vs. Getafe

12:30 Alavés Vs. Celta de Vigo

15:00 A. de Madrid Vs. A. de Bilbao

#### ITALIA - SERIE B

08:00 Parma Vs. Calcio

10:00 Sampdoria Vs. Como

10:15 Cosenza Vs. Bari

#### ITALIA - SERIE A

12:00 Juventus Vs. AC Milan

14:45 Lazio Vs. Hellas Verona

#### ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

12:30 Elche Vs. Espanyol

#### ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL

14:30 Tristan Suárez Vs. Estudiantes (BA)

16:30 Patronato Vs. Talleres

STAR+/ESPN3

STAR+/ESPN5

STAR+/ESPN

STAR+/ESPN

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN4

DSports/610

DSports/610

DSports+/613

DSports+/613

DSports+/619

STAR+/ESPN

STAR+/ESPN3

DSports/619

TyCSports

18:40 Agropecuario Vs. San Martín (T)

20:40 Def. Belgrano Vs. Atlanta

#### PORTUGAL - PRIMERA LIGA GOLTV

13:00 Benfica Vs. SC Braga

#### CHILE - LIGA NACIONAL

15:00 Copiapó Vs. U. Católica

20:00 Ñublense Vs. Cobreloa

#### CHILE - ASCENSO

15:00 Santa Cruz Vs. Antofagasa

17:30 Curicó Vs. Temuco

20:00 San Marcos Vs. Barnechea

#### FRANCIA - LIGA 1

15:00 PSG Vs. Le Havre

#### ECUADOR - LIGA PRO GOLTV

19:00 LDU Quito Vs. Tec. Universitario

### ➔ RUGBY

#### ITALIA - SERIE A ELITE

10:15 Viadana Vs. Colorno

#### 6 NACIONES

11:30 Francia Vs. Inglaterra

#### SP AMÉRICAS

12:30 Selknam Vs. Cobras Brasil

19:00 Yacaré XV Vs. Dogos XV

#### REGIONAL DE CUYO

13:00 Liceo Vs. Los Tordos

#### TORNEO DE LA URBA

14:30 Belgrano Vs. SIC

#### CÓRDOBA - TOP 10 A

TNTSPORTS/MEGA  
TNTSPORTS  
ESTADIO TNTSPORTS

STAR+/ESPN2

DSports2/612

STAR+/ESPN3

STAR+/ESPN4

DSports2/612

STAR+/ESPN4

DSports2/612

15:00 Uru Cure Vs. Jockey Club

#### REGIONAL DEL LITORAL

DSports2/612

15:00 Universitario Vs. Old Resian

### ➔ FÚTBOL AMERICANO

#### ROUND 4-7

STAR+/ESPN7

12:00 Draft

### ➔ MOTOR

#### ARGENTINA - CARBURANDO

TyCSports

12:30 Procar 4000

### ➔ GOLF

#### PGA TOUR - ZURICH CLASSIC

GOLFCHANNEL

13:00 Tercera Ronda

#### LPGA TOUR - JM EAGLE

GOLFCHANNEL

18:00 Tercera Ronda

### ➔ ARTES MARCIALES MIXTAS

#### UFC - FIGHT NIGHT

STAR+/ESPNPR

19:00 Matheus Nicolau Vs. Alex Perez

#### WGP

DSports/615

19:30 Chacal Aguirre Vs. Fino Famoso

### ➔ BÁSQUETBOL

#### NBA - PLAYOFFS

STAR+/ESPN2

20:30 Denver Vs. Los Angeles

### ➔ BOXEO

#### CAMPEONATO MUNDIAL PESO MOSCA LIGERO AMB

STAR+/ESPN

20:30 María Bautista Vs. Sara Haghighat Joo

#### TÍTULOS MUNDIALES MOSCA AMB, CMB Y OMB.

STAR+/ESPN

22:30 C. Alaniz Vs. M. Esparza



TERCERA CASAQUILLA

# Deportes La Serena presentó su nueva indumentaria

La presentación se llevó a cabo en el Mall Paseo Balmaceda donde está ubicada la tienda granate. Los jugadores de las ramas masculinas y femeninas fueron los encargados de liderar el desfile.

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia\_cl

En diciembre pasado CD La Serena realizó la presentación de sus camisetas oficiales con las que ha enfrentado las primeras nueve fechas de la temporada regular 2024. A la casaquilla -rojo cerezo- que forma parte de su presentación habitual, sumó la de color blanco, que agrada mucho a los aficionados. Sin embargo y ante la necesidad de tener una tercera casaquilla -tanto por la exigencia de los árbitros como por la ANFP- en la tienda granate presentaron una nueva indumentaria deportiva, que contó con la participación de la plantilla de honor, la que mezcla el granate con un negro no muy invasivo.

La presentación se desarrolló en el Mall Paseo Balmaceda, la cual, contó con un espectáculo musical y el desfile de los deportistas, damas y varones, quienes presentaron las diferentes tenidas de cancha y de salidas, incluyendo buzos y polerones característicos de la institución.

Al respecto, el gerente de CD La Serena, Milko Leguas, explicó que les hacía falta la presentación de la tercera



te-  
n i -  
da de  
cancha.

“Se buscó un diseño dinámico, un poco diferente a las dos primeras respecto de incluir el color negro que se ve bastante bien y que le ha agradado a los aficionados que nos acompañaron en la presentación”, indicó.

Según el directivo del club, el hecho de reunirse en el Paseo Balmaceda, que es altamente concurrido, tiene como objetivo seguir siendo un club cercano a la afición y la comunidad serenense, tarea que, aseguran, deben asumir como institución, producto del desánimo reinante en la hinchada producto de los últimos procesos del club. “Nos ha dejado muy contento la recepción de la afición. La gente se sacaba fotos con los jugadores, también con los integrantes del cuerpo técnico que lideró el entrenador Erwin Durán, a

quienes solicitaban autógrafos y podían interactuar en una clara señal de lo que pretendemos”, anunció.

Cabe recordar que en diciembre pasado tuvo lugar la presentación de la camiseta oficial y la línea completa de productos, que abarcan desde ropa de salida hasta indumentaria femenina y

pre-  
das ur-  
banas, co-  
mo polerones y mochilas, productos que se encuentran a la venta en la tienda granate.

Según explica el gerente, la comunidad puede adquirir la nueva indumentaria en la tienda del club, aunque es posible que no la utilicen mucho en los partidos oficiales, pues es una exigencia contar con ella.

Asimismo, Leguas reconoció que si bien, fueron muy criticados por la demora en la habilitación de la tienda física, esta vez la afición serenense ya sabe que tiene un punto de encuentro en el Mall Paseo Balmaceda.

“Se ha convertido en el espacio emblemático para los fanáticos del club, en donde podrán adquirir la nueva indumentaria y otros productos oficiales”, subrayó.

Cabe recordar que estos productos se encuentran disponibles también en la página web oficial de Club Deportes La Serena.

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN  
1 Parrillada para dos que comen tres  
☉Papas cocidas☉una ensalada  
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

**COLEGIO LOS CARRERA DE COQUIMBO**  
NECESITA

**PROFESOR( A ) BÁSICA**

Presentar Curriculum en Abtao 190  
COQUIMBO

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE  
COQUIMBO NECESITA CONTRATAR

**FONOAUDIÓLOGO (A)**

Enviar Curriculum a :  
postulacionpersonal2024@gmail.com





En lo futbolístico, el DUC y Brujas de Salamanca, han tenido diferentes inicios de temporada, aunque los celestes esperan acortar distancias y sacar una ventaja en el choque de ida.

LAUTARO CARMONA

DESDE LAS 12:00 HORAS

# Copa Chile: Unión Compañías y Salamanca protagonizarán duelo en La Portada

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

En el fútbol de la Tercera División A del fútbol de ANFA los elencos de Municipal Salamanca y Deportes Unión Compañías se han ubicado en polos opuestos. Mientras el conjunto de Choapa marcha en el liderato con 9 puntos, tres triunfos en igual cantidad de encuentros, el cuadro celeste del DUC, cierra la clasificación con cero positivos, producto de sus tres derrotas.

Es así como comenzarán ya las primeras jornadas de una extensa temporada que cuenta en la fase todos contra todos con 14 elencos, de los cuales, la mitad irá por el ascenso a Segunda División y el resto, luchará por quedarse en la categoría.

Éstos serán los rivales que este mediodía se verán las caras en el duelo de ida de la primera fase de la Copa Chile, en el estadio La Portada. La revancha, en tanto, se agendó para el próximo sábado 4 de mayo en la comuna de Salamanca.

Cabe recordar que este torneo que une al país, contará con un inédito duelo inaugural –también hoy, aunque desde las 12:30 horas – en el archipiélago de Juan Fernández, entre la selección local y Santiago

**Los elencos de la Tercera División A del balompié nacional, darán el puntapié inicial al torneo federativo en el recinto serenense.**

Wanderers.

Respecto al duelo en cancha serenense, éste tiene un carácter de clásico para los celestes y el elenco de las Brujas, aunque la idea del conjunto local es poder abrochar un buen resultado que le permita llegar con reales opciones de avanzar en el duelo de vuelta, pues en la siguiente ronda, podría cruzarse con algún elenco de primer orden de la Primera División o de la categoría del Ascenso.

Al respecto, Simón Vargas, vicepresidente de Deportes Unión Compañías, afirmó que junto a las autoridades, han coordinado un plan de acción de cara al partido y que las puertas del recinto deportivo se abrirán dos horas antes del inicio del compromiso. “La organización dentro del estadio con guardias ya está diseñada. Se trata de un encuentro de la Federación de Fútbol que compromete a clubes de asociaciones, como también de la Tercera División y las tres categorías profesionales. Queremos llegar lo más arriba que se pueda, y

esperamos lograrlo”, anhela.

## VENTA DE ENTRADAS

En relación a los ticket de ingreso, Vargas explicó que “se venderán solamente entradas presenciales y las boleterías comenzarán a funcionar a las 10:00 de la mañana, solamente por calle Balmaceda de donde se distribuirán los aficionado del DUC como también de Brujas”.

Éstas tendrán un valor único de \$6.000, “tanto para nuestra hinchada como para los seguidores del equipo rival el que vendría con dos o tres buses, por lo que nos han contado los directivos del Municipal”, puntualizó Vargas.

En ese sentido, para el directivo de los celestes se hace urgente una masiva presencia de aficionados. “Queremos seguir en carrera. Sabemos la importancia que tiene este torneo federativo y es una oportunidad tremenda para que los hinchas puedan darle una mano al equipo como a nosotros, asistiendo a este partido”, subrayó.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	21	9	6	+8
2 Palestino	18	9	5	+10
3 U. Española	17	10	5	+5
4 Iquique	16	9	5	+4
5 Coquimbo U.	15	9	4	+3
6 Everton	14	9	4	0
7 O' Higgins	14	10	4	-2
8 Colo Colo	13	9	4	+2
9 Cobreloa	13	9	4	-5
10 U. Católica	12	9	3	+1
11 Huachipato	12	9	3	-2
12 Ñublense	11	9	3	-1
13 A. Italiano	8	9	2	-4
14 Cobresal	6	9	1	-4
15 U. La Calera	6	9	1	-7
16 Copiapó	6	9	2	-8

### Programación Fecha 10°

#### Viernes 26/04

O'Higgins 2-2 U. Española

#### Sábado 27/04

15:00 Copiapó Vs. U. Católica

17:30 Ñublense Vs. Cobreloa

#### Domingo 28/04

12:30 Everton Vs. Coquimbo U.

15:00 Huachipato Vs. U. de Chile

18:00 Colo Colo Vs. U. La Calera

20:30 Iquique Vs. Palestino

#### Lunes 29/04

20:30 A. Italiano Vs. Cobresal

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif
1 La Serena	22	9	7	+7
2 Rangers	19	9	6	+6
3 Limache	16	8	5	+10
4 Antofagasta	16	9	5	+5
5 AC. Barnechea	15	9	4	+3
6 Recoleta	15	9	5	-1
7 Magallanes	13	9	4	+2
8 Santa Cruz	13	9	4	-1
9 San Luis	13	8	4	-2
10 San Marcos	12	9	4	+2
11 Stgo. Wanderers	11	9	3	-2
12 Stgo. Morning	10	8	3	+1
13 Temuco	9	9	3	-6
14 U. de Concepción	9	8	3	-7
15 Curicó U.	7	9	2	-7
16 U. San Felipe	3	9	1	-10

### Programación Fecha 10°

#### Sábado 27/04

15:00 Santa Cruz Vs. Antofagasta

17:30 Stgo. Morning Vs. U. de Concepción

17:30 Curicó Vs. Temuco

20:00 San Marcos Vs. Barnechea

#### Domingo 28/04

12:30 Recoleta Vs. Magallanes

18:00 U. San Felipe Vs. Rangers

#### Lunes 29/04

20:30 Limache Vs. La Serena

#### Aplazado

Wanderers Vs. San Luis

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES**  
**NOTIFICACIONES**  
**INTERDICCIONES**  
**POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: **pjaime@eldia.la**

**Pide a los tres**  
**Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción**  
**a Jesús**

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración**  
**Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 13/19	DOMINGO 13/20	LUNES 13/21	HOY 13/19	DOMINGO 13/19	LUNES 14/19	HOY 10/32	DOMINGO 9/30	LUNES 9/30
Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales  
08:00 Tu hora Nick 08:30 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Yo vibro con la copa 15:15 Sabingo AM

21:00 CHV Noticias central  
22:15 La divina comida selección

03:30 Teatro en CHV

**04 TVN**

06:00 Puertas abiertas 07:00 Hermanos a la obra 08:45 Cuando habla el corazón 10:30 El patrullero 777 13:00 24 Tarde 15:00 Había una vez 16:45 #NosVamosDeVlog 17:30 La vida es sueño 18:30 10 chilenas que están cambiando el mundo 19:35 Ahora caigo

21:00 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:40 Rambo  
00:45 El día menos pensado  
02:15 La noche menos pensada

**05 UCV televisión**

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 El buscador Kitsch 14:30 Yesterday 15:00 Salud integral market 15:30 La oficina 16:00 Long Play 17:00 Pioneros del Lejano Oeste 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre  
21:00 Japening con ja  
22:00 La oficina  
22:30 Sin culpa  
00:00 Lo mejor - Tal cual  
02:00 La oficina  
02:30 Japening con ja  
03:30 Long Play  
04:30 Yesterday

**07 La Red**

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs  
21:00 La Rosa de Guadalupe  
22:30 The Rookie  
23:30 Cine:  
02:00 Cierre de transmisiones

**11 Mega**

05:20 Selección internacional 06:20 Disfruta la ruta 07:15 Ruta verde 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:10 Mega Humor. 16:15 Ruta verde 16:25 Viajar por menos 16:50 Picadas con Koke Santa Ana 17:30 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime  
22:30 El tiempo  
22:35 Casados con hijos (RR)  
00:45 Viajando ando  
01:45 Plan V  
02:00 Nehir

**13 Canal 13**

07:10 Ciudadanas 08:30 Alf 10:30 Las Copas del 13 13:00 Teletrece Tarde 14:30 El secreto de Adaline. 16:30 Cultura Tarde: Recomendando Chile 18:30 Lugares que Hablan 19:30 El lugar donde crecí

20:45 Teletrece Central  
22:10 El Tiempo  
22:20 Lugares que Hablan  
00:10 El lugar donde crecí  
01:25 Papá Mono  
02:15 Súper Series: FBI  
03:15 T13 en Vivo

**REMATE**

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 130-2024 "BANCO SANTANDER- CHILE con RIVERA OPAZO", fijó 13 de mayo de 2024 a las 11:00 horas, remate del DEPARTAMENTO N°504, del QUINTO PISO, y la BODEGA N°17, del QUINTO PISO, ambos del EDIFICIO o TORRE "C", del Condominio Tipo A denominado "CONDOMINIO JARDINES DEL PACIFICIO III", con acceso común por AVENIDA PACÍFICO N°750, ciudad y comuna de La Serena, singularizados en el plano de copropiedad agregado bajo el número 106 al final del Registro de Propiedad del año 2.022, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprende en la venta forzada el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°161, de la ZONA DE ESTACIONAMIENTOS, singularizado en el plano de copropiedad agregado bajo el número 105 al final del Registro de Propiedad del año 2.022, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas 2.341 número 1.260 en el Registro de Hipotecas del año 2.022 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 5.179 número 3.332 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.023. El Departamento N° 504 tiene el Rol de Avalúo N°4325-127 y la Bodega N° 17, el Rol de Avalúo N°4325-229, de La Serena. Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en el remate los interesados deberán presentar ante el secretario del tribunal, previo a su inicio, vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

**JOHANNA ZARRICUETA RIVERA**  
**SECRETARIA SUBROGANTE.**

**REMATE**

Remate: 17º Juzgado Civil de Santiago, Amunategui 1409, 5º piso, Santiago, en dependencias Tribunal, **remata 14 de mayo de 2024 a las 13:00 horas**, inmueble inscrito a **fojas 740 número 660**, del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Vicuña, año 2014, **Rol avalúo 00285-00155** Vicuña, propiedad consistente en parte del predio denominado Hijueta N°30, ubicado en Diaguitas, comuna de Vicuña. Para participar todo postor, con excepción ejecutante, deberá rendir caución acompañando vale vista a la orden del Tribunal por la suma de \$2.794.997. monto equivalente el 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Saldo de precio deberá pagarse al contado o dentro de 5 días siguientes subasta. La ejecutante quedará autorizada para hacer posturas y adjudicarse el inmueble con cargo al crédito que se cobra en el juicio sin necesidad de rendir caución o hacer consignación alguna. Mínimo subasta será de **\$ 27.949.972**. Demás bases y antecedentes en los autos caratulados **Inversiones Dalmacia S.A. con Astorga Rol C-13393-2020**. La Secretaria.

**Mariella Angela Risopatrón Cerna**  
**Secretario PJUD**  
**Dos de abril de dos mil veinticuatro**



**UTILIDAD PÚBLICA**

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Zita, Toribio de Mogrovejo

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Farmacia Calafate Avenida  
René Schneider 1440  
OVALLE  
Farmacia Exito. Arauco 247

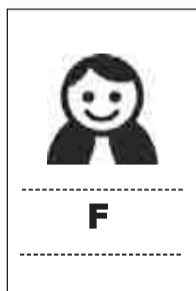
**Mareas**

HOY		
02:22	0.42 B	
08:28	1.28 P	
14:20	0.53 B	
20:29	1.39 P	
MAÑANA		
02:49	0.40 B	
08:58	1.36 P	
14:58	0.49 B	
21:02	1.38 P	

**Sudoku**

			7					3
3			4		2			
1			6					7
	3				4			6
	2				7	1		
	6		2	5				8
	5				2			1
		7		9				4
2					8			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

9	5	2	8	1	4	6	7	3
3			4		2			
1			6					7
	3				4			6
	2				7	1		
	6		2	5				8
	5				2			1
		7		9				4
2					8			

**Puzzle**

máscara	Latona	el yo, inv.	iridio	hipnótico	Puzzle Nº 6743
mancilla, inv.					*cont. de la lectura
*la foto					
verano francés			radio		
1/2 toro		prepos.	supositorio		
mostrar		sámara			
deslindar	olvida	rostros	utilízala, inv.	vacuno	rio galo
asediaras					regala, inv.
					arena inglesa
				ave filipina	ducto
				crema	
*fin de la lect.					
jalas			fluye		
			dativo		
amarras			exterminar		
			fósforo		
recóbrala					

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	MAREAS
E	NESTOS
N	ANEGO, MD
E	TO REI
T	PO, AETA
A	RA, ATAIS
I	OIRFOHCUMECAH
R	AREAS, ARAN
E	TANO, ATARA
S	INO TROLAS

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sea discreto/a con sus cosas del corazón ya que usted no sabe si alguien puede hacer mal uso de eso. SALUD: Alivie un poco la fatiga saliendo poco de la rutina. DINERO: Un poco de orden en sus finanzas bastará para solucionar un poco las cosas. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 25.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Debe tener claro el concepto de que un clavo no saca otro clavo. SALUD: Las crisis emocionales también pueden ser superadas con ayuda de los suyos. DINERO: Es preferible que haga las cosas un poco más lentas pero bien, de modo que poco a poco mejore su rendimiento. COLOR: Gris. NÚMERO: 27.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No deje que la rutina termine por apoderarse de su relación. SALUD: Hacer más ejercicio le ayudará a que las tensiones vayan siendo eliminadas. DINERO: Cualquier mejora que ayer en su economía deberá ser aprovechada ahorrando un poco de recursos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: El destino le volverá a sonreír en materia amorosa, no desaproveche la oportunidad. SALUD: No despijarre su vida. DINERO: Postergar sus ideas por el temor a que le digan que no es el peor error que puede estar cometiendo. COLOR: Café. NÚMERO: 18.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Las personas que están a su alrededor le entregan un cariño honesto y sincero. No desperdicie por el orgullo. SALUD: Trate de ejercitarse para que su condición física también mejore un poco. DINERO: Luche sin rendirse. COLOR: Rojo. NÚMERO: 35.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Aproveche cada una de las experiencias que ha pasado para convertirse en una mejor persona para quien tiene a su lado. SALUD: No debe bajar la guardia cuando las afecciones respiratorias afectan. DINERO: Trate de no contraer más deudas de la que tiene. COLOR: Violeta. NÚMERO: 9.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Debe sentirse orgulloso/a de lo que hay en su corazón, y lo deje que nadie juegue con sus sentimientos. SALUD: Es tiempo que ponga un alto a los desarreglos. DINERO: Aún tiene muchas tareas por delante y debe luchar por cumplir cada una de ellas. COLOR: Azul. NÚMERO: 31.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Para que todo se concrete de una vez que la otra persona debe ser usted quien tome la iniciativa. SALUD: Debe poner más de su parte para su recuperación. DINERO: Las cosas pueden mejorar si su desempeño se ve fortalecido por una buena capacitación. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 22.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado con aprovecharse de un corazón que le quiere de verdad. SALUD: Recuerda la importancia que tiene ser responsable con la sexualidad. DINERO: El éxito nunca es instantáneo por lo tanto debe luchar arduamente para lograrlo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 5.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tenga cuidado con sus actitudes para no desgastar las cosas entre ustedes. SALUD: No se deje llevar por tensiones ya que pueden ser el gatillante para problemas más serios. DINERO: Sería bastante irresponsable su parte desperdiciar una nueva oportunidad laboral. COLOR: Beige. NÚMERO: 13.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si la otra persona no quiere escucharle entonces dele algo de tiempo para que reaccione, pero no demasiado. SALUD: El estrés del mes comienza a repercutir, busque distracciones. DINERO: No es recomendable que se endeude para darse un gusto. COLOR: Marrón. NÚMERO: 8.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Una mala actitud puede terminar generando serias consecuencias en una relación de pareja. SALUD: La rabia perjudica su estado emocional. DINERO: Cuando se trata de hacer negocios nuevos lo peor que puede hacer es impacientarse. COLOR: Calipso. NÚMERO: 26.

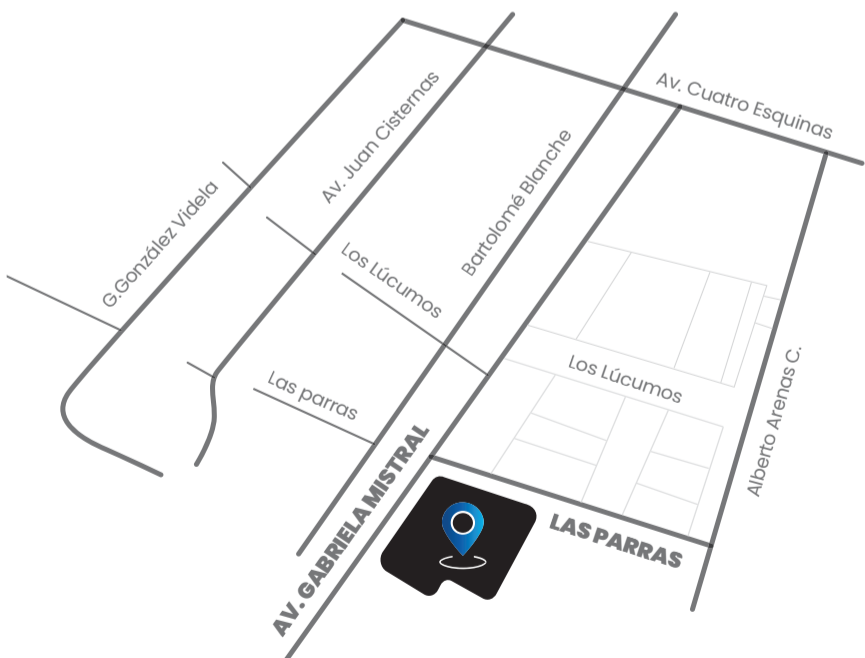


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS  
**pensados  
para ti**

Con piscina XL ←



CONDOMINIO  
**COSTA HORIZONTE**

DEPTOS DESDE  
**61,62 a 73,65 m2**



CONOCE  
TU FUTURO  
DEPTO  
**EN 360°**

**ALTA PLUSVALÍA** AV. GABRIELA MISTRAL





EDICIÓN ESPECIAL

# CARABINEROS



**General Juan Muñoz:**  
"Estaremos siempre  
donde nos necesiten"

**Multipresencia**  
para combatir el  
narcotráfico

**La misión de apoyo**  
del Escuadrón  
Centauro





GENERAL JUAN MUÑOZ, JEFE DE ZONA DE CARABINEROS COQUIMBO

## “Los carabineros estamos y estaremos siempre donde la comunidad nos necesite”

En un nuevo aniversario de la institución, el alto oficial aborda el contexto y los desafíos en materia de seguridad en el territorio.

Este es el segundo aniversario institucional que recibe el General Juan Muñoz Montero, a cargo de los Carabineros de la Región de Coquimbo, tras su llegada como Jefe de Zona en noviembre de 2022. Segundo aniversario en que, por una incomprensible coincidencia, Carabineros enfrenta la pérdida de uno de los suyos, abatido a manos de delincuentes. Es por eso, que el alto oficial asegura que “no se celebra, se conmemora”, ya que aún está reciente la partida anticipada del Mayor Emmanuel Sánchez Soto. Sobre ese sentimiento, el contexto y los desafíos en los que llegan estos 97 años de Carabineros, conversamos con el General en la siguiente nota.

**-General, considerando el contexto actual, ¿cómo reciben estos 97 años?**

“Existe una mezcla de sensaciones. Por una parte, hay un dolor latente por la partida del Mayor Emmanuel Sánchez, porque nunca es fácil despedir a un camarada y menos a uno que tenía aún toda su carrera por delante. Pero los carabineros tenemos la capacidad de levantarnos ante la adversidad y eso también nos hace estar más unidos y más comprometidos con nuestro trabajo, especialmente en tiempos como los actuales, donde la seguridad es un tema priorita-

rio en todos los ámbitos. En ese sentido, también es reconfortante ver y sentir el apoyo de la comunidad, que no sólo ha estado con nosotros en momentos difíciles, sino que también reconoce en cada despliegue en terreno, la tranquilidad que le entrega tener a un carabinero cerca. Y eso, es una motivación diaria para realizar un trabajo cada día más profesional y efectivo, haciendo eso por lo que juramos: ser del débil el protector.

Entonces, también es un aniversario que nos encuentra doblemente comprometidos, realizando un trabajo importante en terreno, con más fiscalizaciones, con el objetivo de materializar el concepto de la prevención con acciones concretas”.

**-Precisamente en esa línea, ¿qué medidas están adoptando para mejorar la percepción de seguridad de la comunidad?**

“Tenemos distintas maneras de abordar ese tema. En primer lugar, presencia a través de nuestra principal estrategia operativa, el ‘Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva’. Hoy, entendemos que el simple hecho de ver a un carabinero transmite seguridad, entonces estamos y estaremos siempre donde la comunidad



Sigue el camino amarillo.  
**SIGUE EL CAMINO DE WEST**

West Rent a Car y todos sus colaboradores felicitan, reconocen y apoyan a todos los funcionarios de Carabineros de Chile en este nuevo aniversario.

**FELICES 97 AÑOS**



**west**  
RENT A CAR  
Vamos contigo!

RENT A CAR / ARRIENDO DE FLOTAS / LEASING OPERATIVO

RESERVAS

**600 300 2777**

[www.westrentacar.com](http://www.westrentacar.com)



nos necesite. Ahora, ya en el ámbito más investigativo, estamos también desarrollando despliegues reforzados junto a carabineros especialistas en la recuperación de vehículos o la detección de drogas, lo que le da un valor agregado a los distintos operativos porque nos permite tener mejores resultados. Imagínese que solo durante la semana pasada, intervenimos dos sectores en Coquimbo donde se concluyó con la detención de diez personas por distintos delitos y pudimos sacar de circulación más de un millón de pesos en droga que se comercializaba precisamente, por esos barrios. Además, estamos haciendo un trabajo transversal en la ruta 5 a través de nuestras tenencias de carreteras, lo que se ha traducido, por ejemplo, en la interceptación de más de 100 kilos de cocaína y la detención de 23 personas vinculadas al robo de camiones. A eso, se suman las rondas preventivas, los despliegues focalizados, las fiscalizaciones y controles de día y de noche. En definitiva una planificación integral para entregar una seguridad integral. La percepción de seguridad se eleva con más presencia y en esa línea seguiremos trabajando, sin dejar de lado la cercanía y la vinculación comunitaria, que también son fundamentales para una buena estrategia operativa”.

**-¿Y cómo se logra esa mayor presencia, en un contexto donde pareciera que en todos lados se exigen más carabineros?**

“Usted mismo lo dijo. Es verdad. Cada vez que vamos a una junta de vecinos, lo que más nos piden son más carabineros. Y eso por cierto que refleja una necesidad, pero también demuestra que la comunidad confía y valora nuestro trabajo. El recurso humano, es un tema que estamos trabajando a través de nuestras escuelas formativas, por ejemplo, ampliando la edad de postulación para ingresar a Carabineros. Pero en paralelo, también estamos potenciando nuestros recursos logísticos y eso lo estamos haciendo de la mano de las distintas autoridades comunales, provinciales y regionales. Sólo en el último año, hemos recibido más de 80 vehículos policiales por parte del Gobierno central. Por otra parte, estamos avanzando junto al gobierno regional y su Honorable Consejo, en la compra de un helicóptero, seis retenes móviles (en proceso de licitación pública), seis motos de tránsito (ya operativas) y 30 nuevos vehículos, de los cuales hemos recibido 11. Además, fuimos una de las primeras

regiones en materializar la cobertura total de los convenios de patrullajes mixtos, y municipios como Vicuña, Los Vilos, Combarbalá, Río Hurtado y Coquimbo también han contribuido a través de distintos implementos que nos permiten optimizar nuestro trabajo, y eso debemos agradecerlo y reconocerlo, porque las autoridades en la región han entendido que invertir en seguridad no es un beneficio para los carabineros, sino que para cada uno de sus habitantes”.

**-Usted mencionaba los cambios en los requisitos de postulación. En esa misma línea, ¿cree que representan una apertura por parte de la institución?**

“Más que hablar de apertura, creo que es importante decir que los carabineros tenemos la capacidad de leer los distintos momentos del país e irnos adaptando a los requerimientos de la sociedad. No por nada, fuimos en 1962 una institución pionera dentro de las policías en Latinoamérica, en incorporar a la mujer a nuestras filas, quienes hoy por cierto, son una piedra angular de nuestro trabajo diario. Yo creo que lo que estamos viendo hoy, es a las personas detrás del uniforme, porque también la sociedad ha sido capaz de entender que detrás de un carabinero hay un hijo, una pareja, unos padres, y todos viven como propias las vicisitudes de la labor policial”.

**-Precisamente le iba a consultar por eso. ¿Cómo definiría usted a los carabineros de hoy?**

“Primero, partiría diciendo que los carabineros de hoy no son los mismos de los de ayer. Y eso responde precisamente a lo que mencionaba antes, que tiene que ver con la evolución de la mano de la comunidad. Eso sí, compartimos un llamado transversal que es la vocación de servir al prójimo a través del resguardo de algo tan importante como lo es la seguridad. Ahora, en términos prácticos, el carabinero de hoy por cierto que es un carabinero mejor preparado que el de ayer. Y esto no tiene que ver con las capacidades, sino que con las herramientas. Por eso son tan importantes los procesos formativos y los cambios que se han implementado en los mismos, a través del plan de modernización liderado por nuestro General Director Don Ricardo Yañez Reveco. Partiendo por el tiempo que se dedica a formar a los carabineros, pero también por las materias en las que se les capacita y desarrolla, enfocados en perfec-

cionar nuestro desempeño a través de un trabajo profesional de excelencia, pero sin dejar de lado la cercanía y cotidianeidad que nos caracteriza, anteponiendo los derechos humanos y colocando a las personas, a los vecinos, en el centro de cada una de nuestras acciones. Y ese es precisamente el desafío, seguir escribiendo la historia sin dejar de lado nuestros principios base, pero con la capacidad de ir adaptándonos a los requerimientos que la comunidad vaya presentando acorde a los tiempos”.

**-¿Y qué le diría a esas nuevas generaciones de carabineros, considerando el contexto actual por el que atraviesa la institución?**

“Más que a las nuevas generaciones, me gustaría enviarles un mensaje a todos los carabineros: a los de ayer, a los de hoy y también a los que se preparan para ser parte de los Carabineros del Centenario, y agradecerles a cada uno, su compromiso y vocación hacia la comunidad, porque el trabajo que realizan es notable, disponibles 24/7, dejando muchas veces en segundo plano a sus familias por ese llamado interno que les exige servir. Eso hace que sean personas excepcionales, únicas, porque no hay que olvidar que esta profesión de servicio público está reservada solo para algunos: aquellos con un profundo sentido de amor a la patria. A todos les pido que se cuiden, por ustedes y por sus seres queridos, y sigan siempre trabajando con el mismo cariño, porque sus acciones son las que día a día nos ayudan a seguir escribiendo la historia de Carabineros de Chile”.

**-Y finalmente, ¿qué le gustaría decirle a la comunidad?**

“Pedirles que confíen en sus carabineros, y en el compromiso que cada uno de nosotros adoptó cuando comenzó a vestir este uniforme. Cuidenlos, porque ellos están en las calles para cuidarlos. Nosotros seguiremos haciendo lo que sabemos: acudir a los llamados de auxilio, cuidar a la ciudadanía y hacer nuestro máximo esfuerzo por estar a la altura de lo que las personas necesitan.

Con compromiso, cariño y vocación, estamos y estaremos siempre, donde más nos necesiten, siendo los Carabineros de todos”.

**Constructora e Inmobiliaria Areyuna e Hijos, envía un afectuoso saludo a la Institución de Carabineros de Chile al conmemorar su Aniversario 97.**

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA  
**Areyuna**  
E HIJOS LTDA. M.R.







CARABINEROS OS7

# Multipresencia en la lucha contra el narcotráfico

Desde la llegada de esta unidad a Limarí y Choapa ya se han realizado casi 50 operativos en ambas provincias, decomisando sobre 79 mil plantas y sacando de circulación 700 kilos de sustancias.

**F**ue en enero de este año cuando comenzaron oficialmente a trabajar los carabineros especializados del OS7 Limarí, un proyecto que, por años, fue muy esperado por la comunidad de las provincias centro y sur de la región, ya que para muchos, el narcotráfico representaba una amenaza latente a la seguridad de quienes en ellas habitan. De manera silenciosa, la sección se instaló y comenzó a desplegarse, para dar a conocer con resultados, su presencia en Limarí y Choapa.

**LA ALPINA**  
*design*

Fabrica de Muebles La Alpina saluda muy cordialmente a Carabineros de Chile en su aniversario **N°97**

LIVING Y ESTAR • COMEDOR • DORMITORIO • ESCRITORIO • MURALES

**celta**

**97** AÑOS

Celta y sus colaboradores saluda a Carabineros de Chile en su Aniversario .



Desde entonces, y apoyados con distintos recursos logísticos, los carabineros especializados ya han desarrollado casi 50 operativos antidroga en ambas provincias, decomisando sobre 79 mil plantas y sacando de circulación más de 700 kilos de sustancias, principalmente marihuana.

De acuerdo al Prefecto de Limarí, Coronel Héctor Canales, "la puesta en marcha del OS7 en la provincia fue la conclusión de un trabajo muy comprometido y conjunto entre Carabineros y el Gobierno, que llegó para dar una respuesta concreta a la voz de la comunidad. Aquí estamos hablando de un impacto directo al crimen organizado y los grupos vinculados al narco, porque no solo hemos logrado decomisos históricos de marihuana, sino que también se han concretado 23 detenciones y se han incautado 6 vehículos, afectando directamente su patrimonio".

Con ello, en estos cuatro meses de funcionamiento, los carabineros especializados antidroga consolidaron su presencia territorial en toda la región, considerando que hasta el año pasado, era el OS7 Coquimbo el que debía investigar la presencia de sustancias ilícitas en las tres provincias. "Este año, a través de la instalación del OS7 en Limarí, logramos optimizar los recursos, aumentar la capacidad investigativa en terreno y responder de mejor manera, a los requerimientos comunitarios vinculados a la producción, venta, acopio o distri-



bución de droga. Por eso, es importante destacar el esfuerzo, profesionalismo y compromiso que siempre han demostrado los carabineros especializados, trasladándose incluso a los lugares más apartados para concretar procedimientos vinculados al combate del narcotráfico", agregó el Coronel Canales. En cuanto a las estadísticas, las cifras generales del OS7 en la región muestran que el año pasado –cuando aún no comenzaba a funcionar la sección de manera física en Limarí– se registraron 473 detenidos, marcando un aumento de 3% respecto de 2022; además de 492

procedimientos vinculados al narcotráfico, de los cuales derivó un aumento de 64% en la cantidad de armas de fuego incautadas, llegando a 23 artefactos.

Además, se decomisaron más de \$30 millones en efectivo y 12 vehículos de alta gama. En cuanto a la cantidad de marihuana cuya producción fue interrumpida, se trata de más de 771 kilos.

"Estamos hablando de que en estos cuatro meses de funcionamiento del OS7 en Limarí, ya prácticamente se igualó la cantidad de marihuana deco-

misada durante todo el año pasado en la región. Y esta cifra respalda la instalación de la sección en una zona donde, sabemos, los cultivos son más recurrentes. Esto también ha permitido que los carabineros especializados en Elqui puedan distribuir y enfocar sus recursos hacia zonas residenciales, interviniendo barrios en sectores donde prolifera el microtráfico, atendiendo así las necesidades específicas de cada provincia. Se trata de una multipresencia en toda la región, con el único objetivo de erradicar la droga en todos sus aspectos y niveles", concluyó el Coronel Canales.

## FELIZ DÍA DEL CARABINERO

Instituciones Santo Tomás La Serena quieren felicitar a la institución de Carabineros de Chile por sus 97 años al servicio de nuestro país.

Hoy celebramos y reconocemos el valiente compromiso de nuestros Carabineros, quienes con sacrificio y dedicación protegen a nuestra comunidad. Su labor es fundamental para mantener la seguridad y el orden en nuestro país.

Felicidades en su día.



**SANTO TOMÁS**

**COMERCIAL MIRADOR**

**FELICES 97 AÑOS**  
Carabineros de Chile

**Lunes a viernes**  
08:30 a 13:00 horas  
15:00 a 18:00 horas

**Sábado**  
08:30 a 14:00 horas

Avda. Benjamín Vicuña Mackenna 975, Ovalle  
Contáctanos y cotízanos desde tu hogar ☎ 53-2 620512



PRESENCIA 24/7 Y MAYOR DESPLIEGUE EN TERRENO

# Centauro: las patrullas que llegaron para reforzar los despliegues operativos

La misión de este grupo es apoyar al Plan Cuadrante, potenciando los despliegues en terreno y la presencia fiscalizadora, de acuerdo a la evolución y desarrollo de las demandas policiales.



“Tiene la fuerza del caballo y la inteligencia del hombre”, fue parte de la descripción con que Carabineros definía –en su revista institucional de abril de 2012- al Escuadrón Centauro, grupo de intervención creado años antes, con la misión de apoyar al Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva, potenciando los despliegues en terreno y la presencia fiscalizadora establecida en base al control y la evolución de las demandas policiales.

Grupo selecto de carabineros hombres y mujeres, especialmente capacitados, que debutó en la Región de Coquimbo duplicando su dotación hace dos años, cuando el propio General Director, Ricardo Yáñez Reveco, presentó a nivel nacional un nuevo plan de reforzamiento policial cuyo eje estaba precisamente, en el aumento de los patrullajes.

Y considerando las cifras, durante los primeros dos años la Sección Regional Centauro, estuvo focalizada en la Provincia del Elqui y particularmente en la conurbación La Serena-Coquimbo. “Fue una determinación estratégica, fundamentada en

La Cámara de Comercio y Turismo de La Serena le desea un **FELIZ ANIVERSARIO N° 97**



En esta celebración, honramos la entrega y valentía y vocación de quienes conforman esta institución. Su incansable labor y compromiso con la seguridad de nuestra comunidad son ejemplo de vocación y servicio.

¡Gracias por su dedicación constante!



Cidere Región Coquimbo

[www.cidere.cl](http://www.cidere.cl) - [www.espacioindustria.cl](http://www.espacioindustria.cl)

## ¡Feliz Día de Carabineros de Chile!

En este día especial, conmemoramos 97 años de servicio y dedicación por la seguridad de nuestro país. Como CIDERE reconocemos el compromiso y la entrega de cada uno de los miembros de Carabineros de Chile, cuyo trabajo es esencial para mantener la paz y el orden en nuestras comunidades.



También extendemos el saludo a las familias de los carabineros, quienes brindan un apoyo invaluable y son testigos directos de su trabajo.



Hoy es un día para valorar el trabajo de Carabineros y renovar nuestro compromiso de apoyarlos en su labor.







que como jurisdicción, en la Prefectura Coquimbo -que considera a las seis comunas de la Provincia Elqui- se generan dos de cada tres casos policiales de la región, y de estos, más de la mitad están en la comuna de Coquimbo”, explica el Coronel Francisco Aravena, Prefecto de la repartición.

De acuerdo al alto oficial, “se trata robustecer nuestra estrategia preventiva, fortaleciendo un grupo humano que realiza múltiples labores de apoyo al trabajo policial, partiendo por diversos despliegues en puntos con mayores índices delictuales hasta servicios de control de orden público, allanamientos, escoltas y labores comunitarias. Es a través de estos carabineros, que logramos reforzar los patrullajes preventivos,

triplicando nuestra capacidad fiscalizadora y con ello, realizando lo que es nuestro principal eje de trabajo: la prevención en terreno. Hoy, forman parte fundamental de los controles que, a diario, planificamos para toda la provincia”, asegura.

Y las cifras así lo respaldan. Desde su puesta en marcha en la región, la Sección Centauro Coquimbo ha realizado 9.406 fiscalizaciones, concretando la detención de 619 personas, y decomisando además, 13 armas de fuego, 36 armas blancas y 124 municiones. “Estas cifras son el resultado de un trabajo comprometido en terreno. La seguridad se transmite con los carabineros en las calles, a través de un contacto permanente con vecinos, realizando una prevención permanente y activa, y en eso estamos trabajando

do. Hoy la comunidad quiere ver a los carabineros en sus barrios, y es justamente ese despliegue el que estamos potenciando”, indicó el Coronel Aravena. “Esto genera que haya un impacto de seguridad y prevención en la ciudadanía. Estas patrullas están destinadas a llegar con mayor celeridad, con mayor prontitud a todos los procedimientos que son de mayor relevancia, de mayor connotación social y que lógicamente le importan a la comunidad, que Carabineros estén más presentes”, agregó.

Con los buenos antecedentes obtenidos en Elqui, fue cosa de tiempo, gestión y voluntad para que este año los “Centauro” llegaran hasta las Provincias de Limarí y Choapa. Su debut fue el pasado 7 de marzo, justo en medio de una ronda nacional preventiva realizada por Carabineros en todo el país. Y en poco más de mes y medio de despliegues, ya han realizado 698 fiscalizaciones, concretando la detención de 27 individuos. Sin ir más lejos, el pasado 13 de abril fueron los responsables de un procedimiento por microtráfico de drogas, donde identificaron y detuvieron a una pareja que trasladaba cinco bolones de marihuana por pleno centro de Illapel y sólo un par de semanas antes, el 22 de marzo, lograron recuperar una camioneta que había sido robada en Ovalle, y detener al responsable del hecho, un sujeto que mantenía 29 reiteraciones y que estaba incumpliendo un arresto domiciliario total.

El dispositivo Centauro fue creado en 1998, inicialmente con el objetivo de dar respuesta a los robos a camiones provenientes de San Antonio y Valparaíso y el aumento de los asaltos a bancos. En ese entonces, lo conformaban 10 radiopatrullas y 20 motos. Hoy, el grupo está presente en gran parte de las regiones del país.

VEN A VIVIR UNA GRAN EXPERIENCIA CON NUESTROS EVENTOS

“En este día tan especial, Napoleón Eventos se une con profundo agradecimiento y respeto a la celebración del 97º aniversario de Carabineros de Chile. Reconocemos y valoramos la dedicación incansable de sus miembros en la protección y el servicio a nuestra sociedad.

¡Feliz aniversario, queridos Carabineros! Su labor es un ejemplo para todos.”

*Punta Teatinos*  
RESTAURANT

Ven a disfrutar a nuestro Restaurant, una exquisita comida, atendidos por profesionales, en un entorno tranquilo, seguro y con una vista privilegiada.

RESERVAS:  
+569 96807099

COTIZACIONES:  
contacto@napoleoneventos.cl

EST. 1993  
**Napoleón**  
SERVICIOS GASTRONÓMICOS

Ruta del Elqui

Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui saluda a Carabineros de Chile y destaca la labor diaria de cada uno de los hombres y mujeres que integran la institución, misma que desde hace 97 años trabaja por entregar seguridad a los habitantes de la región de Coquimbo.



**J**unio del año pasado fue un mes histórico para Carabineros en la Región de Coquimbo. Y no sólo porque ingresaron más de 300 jóvenes a su Grupo de Formación Ovalle, reflejando un alto interés comunitario por ser parte de la institución, sino que porque primera vez, esta escuela formativa abrió sus puertas para preparar a mujeres en la carrera policial.

Dentro del grupo, había jóvenes y mujeres provenientes de todas partes de Chile, cuyas familias incluso viajaron durante toda la noche para acompañarlos en este importante paso, con el cual comenzaron a escribir su historia profesional. Esta es la primera vez que la escuela de la capital marina considera formación femenina, desde que comenzó a funcionar en 1997 bajo el alero de la Escuela de Fronteras.

Ingreso histórico que además se combina con una modificación en los requisitos de postulación, que permitieron, por ejemplo, que dentro de las carabineras alumnas pudiese haber madres con hijos mayores de dos años.

Hoy, ya están ad portas de concluir el primero de dos años de formación, en un cambio a la malla curricular de Carabineros implementado como columna vertebral del plan de modernización encabezado por el General Director, a través de una formación de cuatro semestres, distribuidos en casi 3 mil horas académicas y 27 asignaturas, donde



PROCESOS FORMATIVOS

# Carabineros más profesionales, cercanos y preparados

**El actual plan de modernización de la policía uniformada contempla un cambio de la malla curricular, en donde las funciones operativas, derechos humanos y tácticas policiales, cumplirán un rol central.**

las funciones operativas, de derechos humanos y de tácticas policiales cumplirán un rol fundamental. "El objetivo es formar a los Carabineros del Centenario, carabineros profesionales, transparentes, cercanos, empáticos y acorde a los requerimientos que una constante sociedad en evolución necesita", dijo el General Juan Muñoz.

**Éxito de ventas**

Escanea y conoce tu nuevo hogar:



**PORTAL SAN RAMÓN ORIENTE**





ÚLTIMAS UNIDADES      CASAS DE 1 PISO 3  1 y 2 

**Enviamos un afectuoso saludo y reconocimiento a la labor de Carabineros de Chile, en su 97 Aniversario.**

**Feliz Día les desea Ovco Inmobiliaria**

[WWW.OVCO.CL](http://WWW.OVCO.CL)

